ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Martes 22 de Enero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,849

Almanaque

Hoy mártes 22—Santos Fructuoso é Inés, vírgen, mártires.
Van 22 dias transcurridos, faltando 343 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna nueva (4.o dia).

EL SIGLO

Hàgase ejército

Señor director:

La constitucion de nuestro ejército, ¿responde á las necesidades político-militares por que atraviesa la República y á las condiciones exigidas por la guerra moderna?

Para decir la verdad hay que dar una respuesta negativa. Nuestra organizacion militar en nada se diferencia de la que teníamos hace varios años, completamente deficiente como lo demostró la guerra civil de 1897, de la cual no hemos sabido aprovechar sus sabias lecciones.

En aquella campaña el ejército demostró no ser otra cosa que un conjunto de hombres armados, sin cohesion ni direccion alguna, librada su táctica al mando aislado y sus marchas á la buena ó mala fé de los baqueanos.

Nuestro colega *El Deber*, de la Colonia, redactado por el coronel Bernassa y Jerez, cuya prédica sana, doctrinaria, reformadora, le ha señalado un puesto de primera fila entre nuestros militares, dice en el último número que hemos recibido, tratando el mismo tema que ahora nos ocupa:

«La revolucion del 97 fué una série no interrumpida de ridículas correrías, en las que los directores de nuestro ejército de bravos, le hicieron jugar un rol desairadísimo; nunca podremos explicarnos cómo el ejército de línea, fuerte de 5.000 ó 6.000 hombres no pudo desde el primer momento detener y dominar á un adversario que aunque tan valiente como él, solo contaba con la mitad numérica de soldados, bisoños, indisciplinados y abandonados desde el primer momento á la clemencia del adversario.

»No tardará la historia en distribuir las responsabilidades que pudieran tocar á cada uno en esa lucha, ó mas bien dicho en esa correría incesante de siete meses: y si la recordamos es para declarar que á nuestro juicio estamos con respecto al ejército con muy pocas variantes, en la misma situacion que en los dias aciagos del 97.»

Los defectos que puso de relieve esa guerra civil subsistirán mientras las unidades se instruyan aisladamente, bajo una direccion que, salvo excepciones, está muy lejos de ser satisfactoria.

No nos faltan militares instruidos y cada año la Academia hace una transfusion de sangre generosa al ejército; pero de nada sirve la instruccion y la buena voluntad de unos pocos oficiales, si arriba mora la rutina y la ignorancia.

Ante la situacion en que se encuentra nuestro ejército hay que enfocar las cosas con la luz clara de la verdad, en vez de verlas al través de cristales engañosos, fabricados para falsear la vista.

Es puramente infantil creer que, no viendo el mal en toda su amplitud, ó no reconociendo que se vé tal como es, se le disminuye en la realidad tanto como en la representacion.

Por eso creemos prestar un verdadero servicio al ejército y á la actual situacion política, repitiendo las siguientes palabras del diario del coronel Jerez:

«No se ha señalado un solo progreso: no se ha marcado un solo adelanto en el Ejército: y las instituciones militares como todo lo humano, cuando no progresan, retroceden ostensiblemente. No hay términos medios en este dilema de hierro.

»Extraña sobre manera que no se comprenda así: para que un Ejército que cuesta tantos sacrificios mantener sea en debida forma, sea útil y eficaz, es necesario que estudie, que se eduque y que trabaje: el nuestro no hace ni una cosa ni la otra. Por lo menos no lo vemos en la cátedra, ni en el campo de maniobras, ni en el polígono de tiro. La vida de guarnicion es sedentaria y enerva el espíritu por su misma inaccion. No se ha instalado la Administracion militar, base esencial de su progreso, ni la sanidad militar, ni la Academia de Oficiales, de todo punto precisa y necesaria.

»El jefe de Estado Mayor, coartado en sus prerrogativas y atribuciones no es lo que debiera ser y su accion se limita á la vida estéril de la oficina, cuando sus principales funciones son otras opuestas diametralmente; en la vida del campamento y en la práctica diaria de los ejercicios físicos, es que se forman los verdaderos soldados.

»Los paseos de los Cuerpos de Infantería por las calles de la ciudad, que sólo sirven para incomodar al vecindario, han debido suprimirse hace ya tiempo y substituirlos por los del campo de maniobras, al que debe concurrir el Ejército para trabajar activamente combinando las tres armas y haciendo verdadera vida de soldados.

»Si el establecimiento de la Intendencia no es posible realizarlo porque demanda mucho dinero, reglaméntese por lo menos, en una forma general y uniforme para que no quede librado al capricho de los jefes el aprovisionamiento de sus cuerpos, para que cuando una unidad deba salir á campaña, vaya en forma tal que pueda bastarse por sí sola en una campaña de quince dias.

»Hemos visto regimientos de Caballería de línea, sin caballos y algunos que hacen ejercicios á toque de tambor.

»Por qué el presidente de la República que tan directamente debe intervenir en estos casos, no se detiene á pensar en la suerte que le está reservada al Ejército si desgraciadamente un conflicto armado se suscitara por cualquier circunstancia?: seguramente porque nadie ha tenido el coraje de decirle cuál es su verdadero estado con la franqueza que lo hacemos nosotros.

»Con voluntad y abnegacion, solo se hacen sacrificios estériles, cuando falta la disciplina, la unidad y los elementos más indispensables.»

En los párrafos transcriptos se señalan verdades realzadas por la observacion propia del que ha sido subalterno y ha ejercido el mando. Por ellos se vé claramente que el ejército necesita cambiar de rumbos si no se quiere presenciar su desmoronamiento, su decadencia que puede envolver á la nacion entera.

Mucho ejercicio de tiro, instruccion individual, educacion moral, enseñanza á la moderna, completada con mucha instruccion en el campo de maniobras, lejos de la vida sedentaria de las ciudades, eso es lo que necesita el ejército.

Con ejército bien instruido es cómo se consolida la paz y cómo se vence en la guerra.

Ni el Estado Mayor, ni el espíritu del país, ni el armamento, dice un distinguido jefe español, dieron á Alemania sus triunfos sobre Francia: se los dió el soldado bien instruido, se los dió el ejército preparado con saber, con tesón y derroche de virtudes.

Y junto al estudio de la ciencia, el desarrollo físico: nada de oficiales con tejido adiposo á los treinta años.... Eso es signo de decadencia.... Tan malo es para el ejército la ignorancia de sus elementos directivos, como el aumento de la curva abdominal que ostenten los que aún no hayan llegado al medio del camino de la vida.

La organizacion séria del ejército no se resuelve con la disciplina ciega y con las formaciones correctas de los cuerpos. Para que ella sea un hecho y el Estado invierta provechosamente su presupuesto militar, hay que empezar por dejar á un lado la cuestion de los empleos para los hombres, buscando á los mejores militares para la direccion del ejército, que la disciplina y los tribunales se encargarán de hacer marchar por la línea recta á aquellos que crean que su rol es otro que el de fieles, sostenedores del órden constitucional y de las leyes.

Es necesario inocular en las filas el espíritu de reforma, haciendo desaparecer poco á poco de ellas el elemento rutinario. Hay que regularizar el organismo del ejército, de acuerdo con los progresos de la ciencia de la guerra, para que desaparezca, una vez por todas, el temor latente de que la paz pueda estar á merced de montoneras.

Pero para que el ejército pueda responder de la seguridad de la paz y del mantenimiento del órden, necesita ser manejado por mano experta, que sepa imprimirle una direccion bajo todos conceptos conforme con las exigencias múltiples de su mision.

Hay que empezar por organizar el Estado Mayor sobre base científica, para que pueda desempeñar su cometido tanto en tiempo de paz, como en caso de conflicto, con la práctica de mando que solo se adquiere en la preparacion de las fuerzas y en los campos de maniobra.

Y una vez que el Estado Mayor se dedique exclusivamente á un cometido puramente facultativo, sin estar sujeto á las influencias de la política, dése colocacion en las filas al elemento mejor preparado, adiéstrese el ejército en el campo y en el polígono, mas para el combate que para la parada.

Comandante X.

Notas de Fénix

Desde Joanicó (departamento de Canelones) nos llegan profundos y justificados lamentos acerca del deplorable estado en que se halla el camino que da acceso á la estacion del ferrocarril de aquel punto, por el lado Oeste.

Está intransitable, y si eso sucede al presente, reinando sequía, fácil es imaginarse que en la estacion lluviosa apenas lo cruzarán los pájaros valiéndose de sus alas.

Aquel vecindario, esencialmente agricultor, observa que con una pequeña parte de la renta de rodados podrían efectuarse las composturas indispensables; pero van transcurridos dos años y no se descubre indicio alguno de que la Junta sacuda su pereza y abra sus oídos al insistente clamor popular.

Creemos que sería eficaz una indicacion que partiera de arriba, ya que no basta la elocuencia de los hechos.

∴

Con todas nuestras fuerzas físicas, morales é intelectuales suscribimos la siguiente solicitud:

A LA ADMINISTRACION DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.—Como esta empresa ha anunciado que el domingo 27 del corriente hará correr un tren expreso con direccion á San José, Colonia Suiza y Rosario partiendo de la estacion Central á las 6.30 a. m. veríamos con gusto que se anticipara la salida para las 5 a. m. hora en que ya Febo nos ha saludado, y que nos proporcionaría como es natural una permanencia mayor en los parajes á que con tanta galantería se nos invita á concurrir.

Este petitorio coincide con otro análogo aparecido en el *Telégrafo Marítimo*, pero debemos hacer presente que, aunque no hayamos colaborado en aquel, lo hacemos nuestro, y pedimos al doctor Fénix quiera prestarnos su valioso concurso en esta ardua demanda, por cuya atencion le quedamos reconocidos y obligados á traerle de la colonia Nueva Helvecia el mejor de los quesos allí elaborados por las ebúrneas manos de las pintorescas descendientes de Guillermo Tell.—Lo saludan.

VARIOS PASEANTES DE BUEN HUMOR.»

Enero 21 de 1901.

De veras. En la presente estacion y tratándose de un viaje de placer, nada mas grato que aprovechar las primeras sonrisas de la aurora y los himnos de las canoras y pintadas avecillas...

Todo lo cual no se opone á que se convierta en realidad la prosáica promesa del queso.

∴

Estimado Fénix:

Fueron tantas las quejas y protestas por el servicio del ferrocarril á Maroñas en el dia de ayer con motivo de las grandes carreras que se celebraron, que le pido un lugarcito en su interesante seccion para reasumir esas quejas.

1.a ¿Por qué está excluido de la venta, los medios pasajes para menores, á los que se convierte en hombres y se les hace pagar pasajes como tales?

2.a ¿Por qué es obligatorio tomar pasaje de ida y vuelta, aunque el pasajero no lo quiera por ser su deseo no volver en ferrocarril, ó en el caso de servirse únicamente de él para regresar, imponiéndole que pague el viaje de ida que no ha hecho en ferrocarril? Se trata de una suma pequeña—es cierto—pero el efecto que produce ese cobro indebido es desastroso. Nos hemos visto ayer avergonzados por los comentarios que un grupo de señores y niñas de Buenos Aires hacían con motivo de habérseles obligado á pagar el pasaje de ida en ferrocarril para poder tener derecho á regresar por ese medio.

—Pero señor mayoral, decian, si hemos venido en carruajes y tranways ¿por qué nos cobra la venida?—Nada, contestaban, son órdenes de la Empresa.—Esto es pues, un verdadero *calote* (por no usar el término del Código Penal) que ni entre los beduinos se toleraría.

¿Por qué se cobra un pasaje tan alto por un servicio de conduccion tan insignificante?

Y finalmente: ¿por qué el servicio, en todo sentido, es tan pésimo? Un detalle de rigurosa exactitud: Salimos de Maroñas á las 7 menos 5 minutos p. m. y llegábamos á la calle del Miguelete esquina Dayman á las 7 y 30 p. m. Qué colmo! Un ferrocarril que emplea 40 minutos próximamente en recorrer el trayecto de una legua y media escasa!

Como se trata de un *pícola* cuestion de interés público, espero de su amabilidad, señor Fénix, quiera dar cabida á estas improvisadas líneas.

UN PASAJERO.

S/c. Enero 21.

∴

He aquí, según los diarios europeos últimamente recibidos, la historia de las señales de Marte:

El dia 18 de Diciembre, uno de los colaboradores de Mr. Peckering, director del Observatorio de Harward College, hallábase explorando los espacios celestes con ayuda de su telescopio, cuando, de improviso, notó ciertas *irregularidades* en el planeta Marte. En efecto; á lo largo del mar Icario (nombre dado por los astrónomos á ciertas manchas de color verdoso que existen hacia el primer meridiano de Marte) pudo observar Mr. Douglas una serie de puntos luminosos, que debian extenderse algunos centenares de kilómetros, en rigurosa línea recta. Los focos brillaron, sin interrupcion, una hora y diez minutos, extinguiéndose con la misma rapidez que habian aparecido.

La circunstancia de aparecer las luces en disposicion geométrica hicieron suponer á Mr. Douglas que aquellas debian ser producto de una accion voluntaria, y en este caso se trataba de una intentona de los marcianos para ponerse en comunicacion con la Tierra.

El astrónomo contó su aventura á Mr. Peckering, y éste se apresuró á telegrafiar el descubrimiento al observatorio de Kiel, que á su vez ha notificado á todos los observatorios del mundo el gran acontecimiento de que ha sido teatro nuestro sistema planetario.

Como desde aquí al 22 de Febrero el planeta Marte ha de ocupar excelente posicion para observarlo, podrán averiguar los astrónomos si realmente se trata de un hecho científico importante, ó si todo ha sido efecto de una alucinacion de su colega norteamericano.

Conviene no olvidar que, *con posterioridad* al primer anuncio, hace apenas tres ó cuatro dias, el observatorio de Kiel anunció que había visto las misteriosas luces durante 70 minutos.

Resulta, pues, que de distintos puntos y no una sola vez, se han descubierto las luminarias martianas en cuestion.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Propuesta de ascensos

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual, con motivo de haberse jubilado el señor Lorenzo de Medina, segundo contador de la nacion, propone para ocupar esa vacante al actual jefe de la seccion teneduría de libros don Gabriel Zás.

Al propio tiempo, propone que, en reemplazo de éste, se ascienda al señor Domingo Barbeito, jefe de la 5.a seccion, y en reemplazo de dicho señor al segundo jefe de la Contaduría de libros, señor Manuel García Corbo.

Rebaja de aforo denegada

Conforme á lo aconsejado en su informe por la Direccion General de Impuestos Directos, el ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion no haciendo lugar en catorce expedientes en los cuales se pedia rebaja de aforo para el pago de la contribucion inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico de 1899-1900.

Como se recordará, igual providencia se adoptó dias pasados acerca de otras catorce solicitudes análogas.

Presentacion de informe

De hoy á mañana el señor Alberto B. Ros, Contador Inspector de Oficinas, presentará al Ministerio de Hacienda, que á su vez lo remitirá al de Gobierno, el informe relativo á la inspeccion practicada en la contabilidad de la Jefatura Política de Montevideo con el objeto de controlar la situacion económica de dicha dependencia del Estado.

Remesa de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido en letra á 3 d/v á los señores Glyn Mills Currie y Ca. de Londres la cantidad de $ 18.116,03, procedente de la recaudacion del 5 y 1/2 o/o de la renta aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Enero, y destinada al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896.

Para el servicio de la Deuda Consolidada radicada en Montevideo, el Banco de Londres y Rio de la Plata ha retenido la suma de $ 148.222,09 procedente de la recaudacion del 45 o/o de la misma renta en igual período de tiempo.

Los depósitos de kerosene

En virtud de algunas quejas que fueron elevadas hace algun tiempo al ministerio de Gobierno sobre los peligros que ofrecian algunos depósitos de kerosene instalados en la ciudad y sobre cantidades excesivas de ese líquido depositadas en almacenes de menudeo, aquella reparticion se dirigió á la Junta de la capital pidiéndole informes sobre las condiciones de seguridad que ofrecen en general los expresados depósitos.

La Junta evacuó oportunamente su informe, manifestando que los depósitos en general ofrecen las condiciones establecidas por el reglamento respectivo. Refiriéndose á los depósitos de mayor importancia afirmaba la Junta que se hallan en condiciones de seguridad completa. Sin embargo, la Junta creia conveniente llamar la atencion del Gobierno respecto á una gran parte del kerosene que se introduce al país sin estar bien refinado. En este líquido existen en mayor cantidad esencias inflamables y por ello ofrece más peligro su depósito dentro de la poblacion.

La Junta pedia que se considerase el kerosene deficientemente refinado como explosivo, determinando la obligacion de depositarlo en la Isla Libertad.

Teniendo en cuenta lo justo de esa observacion ha dispuesto el Gobierno que se proceda á la clausura de cualquier depósito de kerosene sin refinar debidamente, obligando á sus propietarios á conducirlo á la referida isla donde está el depósito de explosivos.

Empleados de Correos y Telégrafos

El Ministerio de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios propuestos por la Direccion General de Correos y Telégrafos:

Para jefe de la sucursal de Correos de San Gregorio á don Félix Paredes, en reemplazo de don José Rivas que renunció.

Para auxiliar 2.o de la sucursal terrestre á don Francisco Solera en lugar de don Alfredo Almada, que renunció.

Para auxiliar 3.o á don Cárlos Cantú.

Para envalijador á don José Servino.

Para guarda-hilos en la Colonia á don Edgardo Corveto en lugar de don Fermin Escart, que renunció.

Provision de empleos en los departamentos

Por el ministerio de Gobierno se despacharon favorablemente ayer las siguientes propuestas hechas por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Maldonado—Para médico de policía, en reemplazo del doctor Andrés Severio, que falleció, el doctor Francisco Vidal y Cuervo, jóven é inteligente compatriota recien recibido por nuestra facultad de medicina en la que se le contaba como uno de los estudiantes más aventajados.

—Jefatura de Artigas—Para oficial 2.o de la Jefatura, á don Marcos Gaye en lugar de don Anselmo Moreno que renunció.

Para comisario de órdenes al teniente coronel don Genaro Caballero.

Para comisario de la 1.a seccion urbana, á don Celestino Christy en lugar del capitan don Alejandro Soroa que falleció.

Se autorizó á la Jefatura de Artigas para separar de su cargo al sub-comisario de la 4.a seccion don Sandalio Moreno por faltas en el servicio.

Jefatura de Rocha—Para oficial del piquete de guardia de cárcel en lugar de don Fernando Gaballero, que falleció, al subteniente don José Barú.

Para comisario de órdenes al comisario de la ciudad de Rocha en vez de don Benicio Olivera, que renunció.

Para comisario de la ciudad en reemplazo de aquel á don Gildo Peyre que desempeña la comisaría de Garzon.

Para reemplazar á Peyre al subcomisario de Garzon don Cornelio C. Vera.

Para subcomisario de Garzon á don Geremías Sosa.

Jefatura de Canelones—Para escribiente de la comisaría de Pando á don Ramon Vigo Maeso en lugar de don Jorge Segovia, que renunció.

Alumbrado en San José y Rivera

El Gobierno, prévios los trámites consiguientes ha autorizado á la Junta de San José para aceptar la propuesta de don José B. Artola para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esa ciudad, por ser de las propuestas que se presentaron, en la licitacion para ese servicio, la más ventajosa.

La concesion del servicio es por el término de 20 años, estando el concesionario exonerado del pago de derechos por los materiales para la construccion de la usina, introduccion de maquinarias, etc., durante el tiempo del servicio.

—

El Gobierno ha autorizado á la Junta de Rivera para aceptar la propuesta de don Braulio Oriol para el servicio de alumbrado público en la poblacion.

Economias en la Jefatura del Durazno

Exmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Durazno, Enero 12 de 1901.—Exmo. señor: Existiendo en la caja de esta Jefatura la suma de *novecientos pesos, ceintiseis centésimos*, procedente de economías efectuadas por diversos conceptos, hasta el 31 de Diciembre último, me permito solicitar autorizacion de V. E. para invertir en la compra de mobiliario para algunas comisarías que carecen casi en absoluto de él, y en varias reparaciones de consideracion que reclama el edificio propiedad del Estado que ocupa la oficina de Policía de la 6.a seccion, el saldo que resulte de dicha cantidad, una vez verificado el pago del algibe que segun resolucion de ese Ministerio de fecha 17 de Octubre último, debe construirse en esta Jefatura, abonándose su importe con las entradas policiales y economías que se practicasen en esta reparticion.

Con tal motivo, me complazco en saludar á V. E. con mi consideracion más distinguida.—*Santana Echeverrito.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 16 de 1901.—Concédese la autorizacion solicitada por la Jefatura Policial del Durazno para invertir el saldo de las economías que tiene en caja, una vez satisfecho el pago del algibe cuya construccion fué autorizada en 17 de Octubre último; en las reparaciones del edificio policial indicado y en la compra de mobiliario para diversas comisarías; debiendo rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese, pase al ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Luz Eléctrica

El contador inspector de oficinas elevó ayer al Ministerio de Hacienda verificado y sin observacion el siguiente balance de ingresos y egresos habidos en la Luz Eléctrica en Diciembre próximo pasado:

INGRESOS

Saldo existencia de Noviembre	$	1.281 67
Suscritores	»	8.002 43
Varios deudores	»	477 97
Ministerio de Guerra y Marina	»	281 45
Explotacion Usina del Arroyo Seco	»	151 80
Operarios	»	59 00
Banco de la República c|oro.	»	7.800 00
Ministerio de Gobierno	»	383 73
Junta E. Administrativa	»	13.180 82
Utensilio y materiales	»	17 10
Banco de la República c|plata	»	2.800 00
Deducciones á los empleados	»	52 03
	$	34.488 00

EGRESOS

Compra de oro	$	171 70
Varios acreedores	»	1.211 12
Banco de la República c|oro	»	6.900 00
Id id c|plata	»	700 00
Deducciones á los empleados	»	15 84
Varios deudores	»	5 70
Gastos judiciales	»	7 09
Obligaciones á pagar	»	5.608 67
J. Mudd y Ca.	»	3.345 42
Gastos de conservacion	»	23 80
Forraje	»	179 01
Material de escritorio	»	76 86
Gastos generales	»	339 54
Acreedores por maquinaria á recibir	»	990 00
Aguas corrientes	»	106 73
Banco de la República c|cancelacion	»	2.000 00
Junta E. Administrativa c|resultados	»	3.180 82
Comision N. de Caridad	»	500 00
Alquileres	»	183 15
Gastos del Consejo	»	148 56
Consejo de Administracion	»	445 50
Empleados	»	1.891 89
Operarios	»	5.053 95
Personal extraordinario	»	161 57
Gastos extraordinarios	»	9 90
	$	33.259 78

Nos consta tambien que la Luz Eléctrica está preparando el balance del año recien transcurrido, que elevará en breve al gobierno.

Podemos adelantar que las ganancias correspondientes á ese lapso de tiempo superan las de 1899.

La Aduana en Enero

Segun los informes que nos ha suministrado el señor ministro de Hacienda, continua la benéfica reaccion que señalamos en estos dias en la renta aduanera. En efecto, la recaudacion se mantiene alta y ya no cabe la menor duda de que el producto de Enero no bajará del obtenido en igual mes del año anterior.

Ratifica plenamente esta prevision la circunstancia de que, habiéndose casi agotado el stock de azúcar que existia en el mercado, una importante casa introductora ha gestionado el despacho de una considerable partida de dicho artículo, cuyos derechos de importacion andan al rededor de 400.000 pesos, pudiendo calcularse que la cuarta parte de tal entrada corresponderá á la liquidacion del mes corriente.

El derecho de carcelaje

En una consulta del jefe político de San José, el gobierno despues de oir á los señores fiscales de gobierno doctor José María Reyes, de Hacienda y de Menores, Ausentes é Incapaces doctor Victoriano M. Martinez, ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 14 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad en un todo con las razones de distinto órden aducidas por los señores Fiscales de Hacienda y de Menores, y adhiriéndose el Poder Ejecutivo á las conclusiones á que llega este último en el dictámen producido, se resuelve:

1.o Que el derecho de carcelaje que debe ser cobrado á los presos solventes por los alcaides de las cárceles centrales de policía, es de *un peso, cuarenta centésimos* ($ 1.40) por una sola vez cuando no salga él en el mismo dia de su entrada.

2.o Que el jefe político de San José le haga saber al juez Letrado Departamental lo resuelto en este caso, para que si dicho funcionario insiste en que no se cobre el carcelaje á los presos en aquella Jefatura, suspenda provisoriamente su cobro, dando cuenta del hecho para entonces resolver el incidente en la vía y forma que corresponda.

3.o Dásele carácter general á la presente resolucion y al efecto, hágase circular á las Jefaturas Políticas de la República.

Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Atentados contra la reina Victoria

A pesar de las cualidades sobresalientes de bondad que caracterizaron los actos de Victoria I desde el trono de Inglaterra, no se ha visto libre durante los largos años de su reinado, de ataques más ó menos certeros de parte de algunos fanáticos.

Tienen oportunidad en los momentos actuales los siguientes datos relacionados con los atentados de que ha sido víctima Victoria I.

El 28 de Febrero de 1872 cuando Su Majestad regresaba al palacio de Buckingham, un individuo llamado O'Connor, tiró sobre ella un pistoletazo sin lograr herirla.

Antes, en 1838 dos individuos habían tratado de ocultarse durante la noche para dar muerte á la reina, el primero en el palacio de Buckingham, el segundo en el castillo de Windsor.

El 11 de Junio de 1840 en Constitutive Hill en momentos en que llegaba de su paseo habitual acompañada del príncipe Alberto se dispararon contra ella dos tiros de revólver.

En Diciembre de 1840 un jóven que quería atentar contra la vida de Victoria fué hallado escondido, debajo de un sofá en su gabinete de *toilette*.

Por fin el 27 de Junio de 1850 acompañada de tres de sus hijos recibió de un desconocido un bastonazo que lo hirió en el cráneo.

Todos estos individuos autores de los atentados, fueron condenados no como regicidas sino como locos y encerrados en el manicomio de Bedlam.

POR UN ERROR TELEGRAFICO

Un telegrama recibido en la madrugada de ayer, nos comunicó la noticia del fallecimiento de la reina de Inglaterra. Telegramas posteriores, rectificaron la noticia, pero como ya EL SIGLO había salido á la calle, no podía hacer llegar á sus lectores la nueva informacion, tarea de que se encargaron los diarios de la tarde.

Uno de éstos, precede así su seccion telegráfica:

«Telegramas recibidos anoche por nuestro colega EL SIGLO y publicados en su edicion de esta mañana, hicieron incurrir á este colega en el error de anunciar el fallecimiento de la reina Victoria, cuyo estado gravísimo preocupa desde hace días.

. . . .

«Horas despues de propagada la falsa noticia, se recibieron los despachos que á continuacion publicamos, en que se constata que la reina de Inglaterra sigue en grave estado, esperándose por momentos un desenlace fatal.

«Hé aquí los despachos recibidos».

Y entre los despachos que publica el referido colega, se registran los siguientes:

Londres, 21 (2.10)—A las 2 y 2 a. m. se consideró que la reina Victoria había muerto. Está desde varias horas en estado comatoso.

«Londres, 21 (4.20 a. m.). . . . . .

Se dió hoy noticia de la muerte que ha cundido como un rayo. Muchos creen que aún no ha fallecido y esperan la publicacion del boletín con la constatacion oficial médica. Otros afirman que ya desde anoche antes de las 10 la reina había entrado en lenta agonía y que desde el sábado había perdido todo conocimiento. Las calles están pobladas como en pleno dia á pesar del fuerte frío reinante.

Muchísimas personas con lágrimas en los ojos se estacionan delante del palacio real á la espera de nuevas noticias.

El gobierno se reunirá hoy á las 10 a. m. con asistencia de todos los ministros para adoptar las más urgentes medidas respecto á la sucesion del trono y la salvaguardia del orden y la seguridad en todo el reino.

Los comandantes militares han recibido al efecto oportunas instrucciones.

Londres, 21—(4,50 a. m.)—A pesar de que esta mañana á las dos, debido á un síncope, se había ya anunciado el fallecimiento de la reina, ésta continua en estado comatoso. El corazon late todavía. La muerte es inminente.

Londres, 21—Comunican de Hamburgo que hoy corrieron en esa ciudad con mucha insistencia y visos de verdad rumores de que había fallecido su magestad la reina Victoria, y en muchos edificios públicos se pusieron las banderas á media asta.

Londres, 21—Esta mañana circularon rumores de haber fallecido la reina y la inmensa multitud que llenaba las calles á la espera de noticias, comentaba llorando el triste suceso, que se daba como cierto.»

Por los telegramas transcriptos, se vé, que la noticia comunicada á Montevideo era aceptada en Londres, al tiempo de ser llevada á la oficina telegráfica, como fué aceptada tambien en Hamburgo, donde se hicieron honores oficiales á la reina fallecida.

Tiene EL SIGLO la culpa de haber publicado un telegrama de la mejor fuente y cuyo contenido era perfectamente verosímil?

Ciertamente que nó. Y para demostrarlo mas concluyentemente, agregaremos que con posterioridad al telegrama publicado, la Agencia Havas recibió estos otros tres, que se explican por el estado desesperante de la reina y la enorme sobrexcitacion en que vive la ciudad de Londres en este trance doloroso:

Londres, 21 (2.10)—A las 2 y 2 a. m. se considera que la reina Victoria ha muerto. Está desde varias horas en estado comatoso.

Londres 21 (Enero de 1901, hora 2.20 a. m.—Acaba de fallecer su majestad la reina Victoria de Inglaterra.

Londres, 21 (4 a. m.)—A las 3.5 a. m. los miembros de la familia real están reunidos en el cuarto de la reina rodeando su lecho.

Investigaciones económicas

EL TASAJO ARGENTINO

Buenos Aires, Enero 19.

Despues de las cacerías de vacunos hechas á lanza con el solo objeto de aprovechar el cuero, y de las que nos hablan los cronistas y viajeros que escribieron sobre las colonias del Rio de la Plata en los siglos XVII y XVIII, la industria del tasajo representa la primera tentativa para la exportacion de carnes de nuestro ganado.

Sería difícil seguirla en todas las fases de su desarrollo hasta llegar á la época de Rosas, cuando los saladeros de los Fernandez aparecen ya emprendiendo importantes faenas y la exportacion al Brasil se halla definitivamente establecida.

Desde entonces la prosperidad acompañó á la industria saladeril, que al mercado brasileño añade el de Cuba, hasta cuando—hará cosa de siete ó ocho años—ella languidece rápidamente por una serie de circunstancias que, á pesar de entrañar consecuencias importantes para la riqueza pública, no lograron despertar mayor interés en nuestros hombres de estado.

El Brasil es el principal comprador del tasajo fabricado en los dos estados del Plata. Desde el año 1880 en que el consumo brasileño de ese artículo fué de 57 millones de kilos, una línea ascendente, con alternativas poco importantes, marca ese consumo hasta llegar, en 1895, á un máximum de 107 millones de kilos.

En los años sucesivos, á pesar de las vicisitudes económicas del Brasil que debían necesariamente afectar un artículo de importacion, el consumo del tasajo se mantiene todavía a un nivel elevado y le vemos luchar vigorosamente con dificultades de toda clase: con las trabas cuarentenarias, con el alto precio de los fletes, con los impuestos que el gobierno del Brasil eleva sucesivamente de noventa reis papel á cien, á cien reis papel y ocho reis oro, y finalmente, á ciento veinte reis papel y diez y ocho reis oro.

A pesar de todo esto, la venta de nuestro tasajo en el país vecino se cuadruplicó en menos de veinte años. Contribuyeron á ello no tan solamente las condiciones peculiares del clima en el país consumidor,—á quien corresponden perfectamente las carnes saladas, cuyo transporte y conservacion resultan extremadamente fáciles—sino el producto en sí mismo que satisface el gusto y las costumbres de la poblacion.

Este hecho tan sencillo y tan práctico es lo que nunca quisieron comprender los ultramodernos, á quienes parecía primitiva é incompatible con la dignidad industrial, esa preparacion sencilla del tasajo hecha sin mas ayuda que la del sol y la sal de Cádiz; y bajo el pretexto de que había que preparar las carnes de un modo más refinado y moderno, estuvimos á punto de olvidar un principio fundamental de prudencia comercial, segun el cual los productos deben elaborarse al gusto del consumidor, por extravagante que nos parezca, sin nunca imponerle los nuestros, si no queremos perderle como cliente.

Las vicisitudes económicas del Brasil tuvieron menor influencia sobre el consumo del tasajo que sobre su precio; pero debian ellas necesariamente crear una competencia vivísima entre los países proveedores del artículo. Fué lo que ocurrió entre los saladeros de la República Argentina y los del Uruguay.

Los saladeros uruguayos hacen á nuestro tasajo una competencia igual ó mayor que la que amenaza á nuestras harinas por parte de las de Norte América.

Sorprenderá tal cosa, y que los saladeristas uruguayos hayan podido llevar la ventaja, con tener la República Oriental apenas unos ocho millones de vacunos, ó sea dos veces y medio menos de los que nosotros tenemos.

Esta superioridad del país vecino está elocuentemente revelada por las cifras de la faena de aquende y allende el Rio de la Plata, en número de cabezas:

Saladeros	1896	1897	1898	1899	1900
Buenos Aires y Entrerios	473.500	485.000	340.000	315.400	339.000
Montevideo y departamentos	732.000	716.800	672.000	685.200	747.700

¿Cuál es el secreto del éxito del saladero oriental?

No es el derecho aduanero del Brasil, que paga igual á nosotros; no son las relaciones sanitarias, que permanecieron poco más ó menos iguales, ni el flete, ni la calidad del producto, ni especialidad alguna de preparacion, ni la mano de obra, ni el precio del ganado, pues los orientales nos compran para faenar en sus establecimientos. La sola diferencia entre los dos industrias estriba en los gravámenes fiscales.

En Montevideo la legislacion ampara la industria saladeril, las exigencias fiscales á su respecto son moderadas, y permiten su prosperidad.

La sal para esa industria está gravada con un derecho de 5 centavos oro los 100 kilos; en la Argentina paga 28 centavos oro.

La arpillera con que se embalan los fardos de tasajo, exceptuada de todo derecho de importacion en el Uruguay: en la Argentina está recargada fuertemente.

Los orientales, comprendiendo perfectamente cuanto mas convenía á su país exportar materias elaboradas, prohibieron de lleno la exportacion de sus ganados, imponiendo un derecho de $ 1.20 oro por cabeza á la hacienda que se exportara para saladero.

En la Argentina se siguió un principio contrario. Se dijo: es menester dar todo el aliciente posible á la exportacion de hacienda en pié. Este principio, si es plausible en el litoral del Atlántico, es un craso error en la costa del Uruguay, no sirviendo allí mas que para proveer de hacienda argentina á los saladeros uruguayos y á los brasileños de Cuareim y Nuevo Cuareim.

Por el Uruguay pasan las haciendas á la otra orilla pagando un modesto derecho de guía para invernadas de diez centavos oro por cabeza.

Entretanto, los saladeros entrerrianos deben abonar los derechos de guía para faenas, cuyo importe es muy superior, ademas de los derechos municipales y de los sobre la sal y arpillera que ya anotamos.

¿Qué ventajas saca el fisco de este estado de cosas?

Ninguna. El fisco está matando la industria de las saladeros de Entre Rios á beneficio de los saladeros uruguayos.

No se podrá decir que los altos impuestos á que están obligados los primeros le aprovechen porque «como ya no puede existir competencia entre ellos», la hacienda sale del país pagando una friolera de derecho.

Por la misma razon los criadores no aprovechan de una competencia entre los saladeros compradores, pues el fisco se encargó de suprimirla, á favor de la industria extranjera.

Todo los años pasan el rio Uruguay trescientas mil cabezas de ganado argentino.

Si esas trescientas mil cabezas se beneficiaran en el país, cada una de ellas dejaría para el país diez pesos de ganancia.

Actualmente, á consecuencia de una serie de disposiciones erradas, regalamos todos los años alrededor de tres millones al extranjero, y ademas matamos una industria que ocupa millares de individuos y da vida al cabotaje.

En cuanto al fisco, se conforma con treinta mil pesos cobrados por «guías» de invernada cuando entre patentes y derechos podría percibir muchísimo mas.

La sabiduría de nuestra legislacion respecto á industrias está toda en este ejemplo. ¡Qué indigencia de sentido comun!

Pero hay mas.

Si las dificultades creadas por las administraciones públicas han herido mortalmente la elaboracion del tasajo ahora (cuando algo está por desaparecer siempre nos inclinamos á hacerle justicia) podría reconocerse que la antigua y clásica industria argentina constituye una excelente exportacion.

En efecto, desde que la industria saladeril beneficia especialmente los ganados de menor peso que no convienen á la exportacion de ganado en pie, en lugar de competir con ésta, viene á ser algo así como su complemento.

Pero su mayor ventaja consiste en el privilegio de inmunidades cuarentenarias que siempre obtuvo en el Brasil, como lo demostró el hecho de ser el tasajo y las cereales embarcados á granel, los únicos artículos admitidos en el país vecino durante los cobatos de peste que nos afligieron el año pasado.

Tal vez el gobierno del Brasil no se resistiría á devolver al tasajo sus antiguas tarifas.

Esto queda para cuando, entre los dos países, se discutan las bases para un tratado de comercio.

Entretanto, es menester que en el nuestro se coloque á los saladeros argentinos en las mismas condiciones tributarias en que están en el Uruguay los saladeristas de ese país.

DEL MAR Y DEL RIO

Los trabajos en el Daybreak—Habiendo refrescado ayer de mañana el viento del pampero, fué necesario, para mayor seguridad del vapor Daybreak, arrastrarlo hasta las inmediaciones de la punta del Rodeo, costa del Cerro, dejándolo en la zona de calma.

Se han continuado dia y noche los trabajos de descarga del vapor, realizados por las mas grandes lanchas de la casa Lussich. Las bombas de abordo funcionan sin cesar, desalojando el agua que penetra á las bodegas.

Como medida de prevision para cualquier momento en que puedan ser necesarios sus servicios, está con los fuegos encendidos el vapor Ciclon, teniendo armadas y prontas para funcionar en pocos minutos, sus seis poderosas bombas.

—

Cuando el vapor Daybreak estaba encallado en las piedras de La Panela, fué avistado de Punta Espinillo por el vapor aduanero *Vigilante*, en el cual andaba visitando los puntos exteriores el inspector del resguardo señor Miguel Samacoy, acompañado por el secretario de la inspeccion don Manuel Labandera.

Inmediatamente se dirigió el *Vigilante* hácia el buque encallado, y al ponerse al habla éste zafaba de su peligrosa posicion.

El 2.o capitan manifestó que el 1.o se había dirigido en un bote á tierra á solicitar auxilio. Al ver que el vapor había zafado, regresó el capitan á bordo.

El señor Samacoy, en nombre de las autoridades aduaneras ofreció remolque, pilotaje y demás servicios que pudiera necesitar al 2.o capitan del *cargo-boat*; pero éste nada aceptó.

Sin embargo, el *Vigilante* vino custodiando al *Daybreak* hasta nuestro puerto para auxiliarlo en caso que necesitara.

—El práctico don Cárlos Parsons, de la matrícula argentina, que venia en el Daybreak, declaró ante la autoridad marítima lo siguiente:

Que se embarcó el 19 á las 5 a. m. en dicho buque, para pilotearlo hasta Punta del Indio, comprometiéndose el capitan á desembarcarlo en el ponton de los prácticos, lo que no pudo efectuarse por el mal tiempo. Entonces el capitan le dijo que siguiera viaje como simple pasajero hasta Montevideo donde podia tomar vapor para regresar á Buenos Aires.

De modo que dicho práctico no tiene segun su declaracion, responsabilidad ninguna en el accidente ocurrido al vapor.

—El capitan del Daybreak, por su parte, ha declarado lo siguiente:

Que salió de Buenos Aires el 18, con carga de cereales destinada á Dunkerque, navegando bajo la direccion del práctico leman C. Parsons.

A las 11 p. m. del 19, estando el tiempo muy cargado y no pudiendo distinguirse nada, fondeó en 9 metros de profundidad.

En la madrugada del 20 se levó ancla y despues de aclarado un poco más el horizonte se vió el ponton-faro de La Panela y algo que parecía flotar á nivel del agua en direccion de la proa, por cuyo motivo mandó dar máquina atrás á todo fuerza, y mientras se ponía en ejecucion esta maniobra el buque golpeó en el fondo ó sobre algo que flotaba y poco despues empezó á hacer agua. No obstante, se pudo seguir viaje á esta rada, donde fondeó á la 1 p.m. más ó menos.

Cortesia internacional—El comandante y oficiales superiores del aviso-transporte francés Durance, efectuaron en la tarde de ayer una visita de cortesía al presidente de la República y ministros de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, acompañados del encargado de negocios de Francia Mr. Gilbert.

El Comandante de Marina y Capitan General de Puertos, coronel don Ignacio Bazzano, retribuirá esta tarde dicha visita, en nombre del Poder Ejecutivo.

—El coronel Bazzano visitó ayer el crucero argentino Patagonia, con el objeto de retribuir la visita que le hizo el comandante de dicho buque y jefe de la division naval, capitan de fragata don Esteban de Loqui.

Este jefe, acompañado de los oficiales de su estado mayor y del encargado de negocios de la República Argentina, visitó ayer al presidente de la República y á los ministros de Guerra y Relaciones, visitas que tambien retribuirá hoy el comandante de Marina.

El comandante de Loqui—Tuvimos ayer el honor de recibir la visita del distinguido capitan de fragata señor Esteban de Loqui, quien se tomó la molestia de venir á agradecernos personalmente los justicieros conceptos con que saludamos su arribo al mando de la division naval de instruccion compuesta del crucero Patagonia y la cañonera Uruguay.

Por nuestra parte reiteramos los votos por el feliz éxito del viaje que ha motivado su visita á nuestras aguas.

Inspeccion del «Ladario»—Ayer se trasladaron al dique Cibils-Jackson los señores ingenieros mecánicos don Guillermo Mac-Coll, perito don Juan Darragh y maestro mayor de ribera don Diego Sans, comisionados por el consulado general del Brasil para inspeccionar el casco y máquina del vapor *Ladario* é informar si se encuentra en condiciones de navegabilidad.

Privilegios de paquete—Los señores J. Mudd y Ca. se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el británico de carga *Arlersgate*, que hace viajes entre Cardiff y Montevideo.

La casa de la señora viuda de A. F. Braga ha solicitado iguales privilegios para el vapor de la misma nacionalidad *Mediana*.

Pasajeros—En el vapor británico Orellana, llegaron:

De Liverpool: L. Spencer
De La Pallice: J. Valenzuela y señora.

—En el vapor del tráfico Toro regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor francés Cordillere.

El ponton para el Banco Inglés—En el vapor argentino Eolo partieron ayer para Buenos Aires el ingeniero naval teniente Calveira y el ingeniero civil teniente García Martinez, comisionados para inspeccionar un buque que ha sido propuesto en venta al gobierno para reemplazar al ponton-faro del Banco Inglés.

Carga perdida—Estando la lancha número 40 entregando al vapor francés Medoc una partida de fardos de carne tasajo por cuenta de los señores San Martin é hijos, cayó al mar un fardo, perdiéndose completamente.

—Durante la descarga del vapor británico Westhall, se destrozaron los cajones marca H. H. números 211, 213 y 219, por caido á la lancha que debia recibirlos.

Depósitos indicados—Vapor francés Paraguay: J. Serna y General Artigas número 1.

Vapor brasilero Satellite: A. Herrera y Obes número 2.

Vapor aleman Rio: Aduana Nueva número 1.

Vapor británico Harmodius: Serna y Herrera y Obes número 1.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicios de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los dias 19 y 21 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 7.704,26, conforme al siguiente detalle:

Dia 19—Deuda Consolidada, $ 106.87; Interior Unificada, $ 15; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 20.

Dia 21—Deuda Española, $ 16.64; Interior Unificada, $ 34.50; Deuda de Liquidacion, $ 6; Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a série (amortizacion), $ 7.499,25; ídem íd 2.a série, $ 6. Total, pesos 7.704,26.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto de Noviembre y Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 21.360 pesos, conforme al siguiente detalle:

Por Noviembre: Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) y Jefatura Política de Rivera;

Por Diciembre: Arzobispado, Parque Nacional (saldo) Tren de Dragado (saldo), Fortaleza General Artigas, Instruccion primaria (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Biblioteca Nacional, Archivo Administrativo y Oficina de Canje.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 19 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.077,59 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 296.010,27, y $ 560,21 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 782.223,99.

La cantidad de $ 560,21 se descompone así:

Por recaudacion $ 508,82 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 51.42.

Banquete de la juventud colorada

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Se realizó anoche en el teatro San Felipe el banquete organizado, por la comision de jóvenes colorados á fin de que pudieran expresarse los propósitos de union que animan á la juventud de esa colectividad política.

El teatro estaba adornado en forma notable. Al frente lucia un gran trofeo de banderas nacionales, teniendo en su centro un escudo de la patria y encima en lamparillas eléctricas rojas un gran letrero que decía «Union del Partido Colorado».

Además todo el vasto salon resplandecía de lamparillas de todos colores cuyas guías corrían á lo largo de los palcos alternando con los trofeos de banderas orientales. En la ochava se había colocado un gran retrato del general Fructuoso Rivera y á los costados otros de don Joaquin Suarez y del general Venancio Flores.

Del techo colgaban cuatro lámparas de arco voltaico que difundían sobre toda la mesa su potente claridad iluminando á giorno toda la platea y escenario.

Las mesas para los comensales estaban dispuestas de manera de aprevechar el mayor espacio posible.

Cuatro filas dobles de cubiertos se extendian por todo el salon y en el fondo, separadas por un callejon, estaban otras mesas pequeñas destinadas á la comision organizadora y á los delegados de los departamentos de campaña.

Había un total de 400 asientos ocupados todos ellos, salvo muy contadas excepciones, por jóvenes colorados.

A las 8 en punto se dió comienzo á la comida para la cual se había confeccionado *menus*, impresos en cartulina roja, mientras una excelente orquesta iniciaba tambien su respectivo programa ejecutando trozos selectos de ópera.

La comida se desarrolló de acuerdo con el programa dispuesto, interrumpiéndose á veces la tarea para aplaudir y vivar estruendosamente á las personas de significacion dentro del partido que iban llegando á ocupar los puestos designados anteriormente en los palcos bajos y balcones.

Pronto estuvieron llenos los locales de los espectadores, tanto los especiales como la cazuela y el paraíso.

En los palcos vimos, entre otras muchas personas, á las siguientes:

Salvador Tajes, doctor Joaquín de Salterain, José Batlle y Ordoñez, general Eduardo Vazquez, general Miguel A. Navajas, Mario B. Perez, Cárlos de Castro, coronel Ricardo Flores, coronel Angel Casalla, doctor Juan Blengio Rocca, Andrés Otero, José Ladislao Terra, general Pedro Callorda, Cárlos E. Lenzi, Juan Campistegui, Carlos Belles, Blas Montes, Felipe Lacueva Stirling, Laureano B. Brito, Eduardo Iglesias, doctor Gabriel Terra, Antonio M. Rodriguez, Francisco García Santos, coronel Klinger, P. Cortés, doctor Jorge R. Ballesteros, Dr. Arturo Terra, coronel Eulogio de los Reyes, general Osvaldo Rodriguez, doctor Teófilo E. Diaz, Enrique Givogre, Pedro C. Rodriguez, A. Barreiro y Ramos, Pedro Pallares y muchos otros.

Además de las personas nombradas muchos elementos colorados juveniles de la capital, que sin asistir al banquete prestaron en esa forma su adhesion al acto realizado.

El ambiente de concordia reinante entre los elementos asistentes, se evidenciaba á cada instante en los vivas de todo carácter que se daban, predominando entre ellos los destinados á prestigiar la union de la colectividad.

Agotado el *menu* y en el momento de servirse el Champagne el presidente de la Comision organizadora, doctor Lago, inició la série de discursos, leyendo uno que obtuvo las más calurosas manifestaciones de aprobacion, sobre todo cuando preconizaba cómo necesidad imprescindible la urgencia de concordia y union en el seno del Partido Colorado.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Guzman Papini y Zas, muy aplaudido tambien, hablando enseguida el doctor Victor Perez Petit con idéntico éxito.

A continuacion el señor José Enrique Rodó leyó, entre aplausos, el notable discurso que publicamos enseguida:

Discurso del señor Rodó

Permitidme, señores, que en presencia de este gran movimiento de opinion que nos congrega en circunstancias solemnes para expresar un anhelo y formular un voto que necesitaban ya de esta expansion porque se desbordaban de nuestros corazones, yo posponga todo otro sentimiento al del entusiasmo con que veo fraternizar, aun prescindiendo del motivo que nos reune, á esta juventud hace tanto tiempo dispersa, solo unida idealmente en el culto de recuerdos queridos: al del júbilo intenso con que la veo acudir á nuestro llamado, y corresponder largamente á las esperanzas que nos animaron á dirigirselo, con la demostracion de su voluntad y de su fuerza.

Era á la juventud á quien tocaba pronunciar la primera palabra y comunicar el primer impulso para la realizacion del pensamiento que nos enciende en entusiasmos, porque siempre fué privilegio del espíritu jóven el don de las generosas iniciativas: era la juventud la que debia tomar en sus manos y hacer ondear por encima de todas las disidencias del presente la bandera que simboliza las glorias comunes del pasado, porque la tradicion de estas glorias testifica que esa bandera ha flameado siempre con honra y con imperio cuando se la ha confiado á las manos de la juventud.

No ignorais, señores, como los antecedentes de las generaciones que han precedido á la nuestra se nos adelantan y nos obligan en tal sentido con su ejemplo. Nos bastaria escuchar las confidencias de los sobrevivientes de nuestras más altas tradiciones de gloria,—de los tiempos homéricos de la Defensa,—de aquella que don Joaquin Suarez—que la personifica sublimemente ante la posteridad—llamó una vez *la época de los milagros y los prodigios*, para saber hasta qué punto el espíritu de la juventud estuvo entonces sobre el resorte impulsor de los acontecimientos públicos, é hizo sentir sus inspiraciones generosas en la propaganda, en la accion, en el gobierno. Pongamos bajo los auspicios de estos recuerdos gloriosos el éxito de nuestra iniciativa.

Nos trae aquí un gran movimiento de concordia: venimos á ser intérpretes de una inmensa aspiracion que hemos sentido palpitar, con noble y angustiosa impaciencia, donde quiera que la integridad del sentimiento partidario se mantiene por encima de los pequeños rencores del momento. No proponemos ahora, colectivamente, ningun procedimiento político: no manifestamos preferencias por una solucion entre las que pueden llevar tales anhelos á la realidad. Nuestro objeto esta noche, se limita á hacer solemne manifestacion del sentimiento originario, de la idea fundamental, de la unánime aspiracion que encontramos como diluida en los aires y vibrante en lo hondo de los corazones, aspiracion que luego trascenderá, forzosamente, á las deliberaciones de los hombres públicos y se concretará en las soluciones de la política; porque es constante, señores, que antes de tomar formas vivientes y concreta en las entrañas de la realidad, las ideas y las aspiraciones colectivas necesiten extremecer el ambiente con el trueno de la voz que las anuncie y comunicarse á los indiferentes y los obcecados con la revelacion de su prestigio avasallador.

Aspira la juventud aquí reunida á la union, á la reorganizacion del Partido Colorado sobre la base franca de la reconciliacion y la amistad de sus elementos dirigentes; union que se realice sin restricciones de perfidia, sin injustificadas exclusiones, sin preferencias irritantes, haciendo pasar sobre las disidencias de una hora un gran soplo de olvido y evocando, en cambio, con fuerza todo lo que pueda significar un lazo de solidaridad en las rememoraciones del pasado y en los derroteros del porvenir.

Aspira, en una palabra, la juventud, á que se consagre en el hecho el pensamiento que todos llevamos dentro del alma, y es que las disidencias más ó menos apasionadas, más ó menos justas, de un dia, no pueden prevalecer sobre la multitud de lazos vivientes é imperecederos que crea, entre los afiliados á una gran colectividad histórica, la fé de la misma tradicion, el culto de la patria profesado constantemente en los mismos altares, el orgullo cívico cifrado en las hazañas de los mismos héroes, la veneracion rendida á la memoria de los mismos mártires, las inspiraciones patrióticas recogidas en las mismas páginas vivas de la historia, y sobre todo eso, la comunidad de espíritu que procede de esa comunidad de los recuerdos, porque es en el culto de la tradicion y del ejemplo donde se recoge mucho más que en las fórmulas alambicadas de los programas, la fé de los principios, las inspiraciones vivificadoras de la accion.

Bastaría ese motivo fundamental y permanente para que la unificacion del Partido Colorado fuese, en todo momento, una grande idea, una bandera prestigiosa, si no concurriera ahora á reclamarla otro motivo de oportunidad, de la más alta é imperiosa oportunidad.

La lucha decisiva que va á librarse en el presente año entre las dos grandes colectividades políticas del país, no tiene más que una solucion posible, si el Partido Colorado concurre unido, organizado y fuerte, como en los grandes momentos de su historia, á la contienda de las urnas electorales, para salvar, con su permanencia en el Gobierno, la permanencia del espíritu liberal, en la direccion de los destinos de la República.

Pero si cegado en mala hora por el vértigo de los rencores y las pasiones de los círculos, olvida esa exigencia elemental de la situacion por que atraviesa y sólo envía fracciones dispersas á la lucha, entonces la posibilidad oscila entre estas dos soluciones, igualmente comprometedoras: ó que abandone el poder, confesando en el hecho su incapacidad, á pesar de haber tenido elementos para conservarlo, ó que traicione su significacion y prostituya su historia arrebatando por la usurpacion y la violencia lo que habrá perdido por ministerio de la ley.

Por fortuna, yo creo que debemos desechar severamente la posibilidad de que permitamos cualquiera de esos males. Digámoslo bien alto, señores, digámoslo bien alto para que todos nos escuchen. El Partido Colorado no quiere conservar el poder sino por los medios leales de la verdad institucional, y el voto libre; y no quiere conservar por otros medios el poder porque, conciente de su fuerza y sabedor de las responsabilidades que le imponen de consuno su programa y su historia, está seguro de que no necesita recurrir á la violencia que desorganiza ni al fraude que envilece para renovar su superioridad y su dominio, que irá á buscar en las fuentes vivificadoras del voto popular.

Bajo los auspicios de comisiones directivas, ó con prescindencia de comisiones directivas, trabajaremos por que organizados y concordes nos encuentre el mes de Noviembre alrededor de las urnas del voto público. Se abre, entre tanto, un solemne período de actividades cívicas: sepamos por nuestra parte utilizarlo, y puesto que en la tradicion están contenidos virtualmente nuestro programa y nuestra fuerza, evoquemos durante la lucha la gloria de nuestras tradiciones y recordémoslas á cada instante en todas las formas eficaces de la propaganda,—pero entendedlo: no en son de odio ni de bravíos apasionamientos, porque no caben los odios infecundos del pasado en almas jóvenes, sino por lo que ellas tienen de inspiraciones generosas y significan una obligacion sagrada para el porvenir.

Evoquemos la gloria de nuestras tradiciones; y para mantener vibrantes sobre todos nosotros su inspiracion y su prestigio, no debemos contentarnos con recordar á nuestros grandes caudillos populares, los que rememoramos y glorificamos siempre. Los que se levantan sobre el horizonte del pasado á la manera de altivas sombras legendarias, personificadoras de la voluntad y el corazon de las muchedumbres, y que el criterio de la historia, emancipado de las limitaciones insensatas de un dia, reconocerá grandes y necesarios aquí, como sus similares en las primeras expansiones de las democracias de América; porque ellos esculpieron la patria con la pujanza de su brazo, y encaminaron los movimientos vacilantes é inseguros del pueblo en el aprendizaje de la libertad, y habiendo sido pródigos de su valor temerario en la batalla, fueron clementes y generosos en el triunfo.

No nos contentaremos con recordar á nuestros grandes caudillos populares, lazos de providencial mediacion, por su suavidad y sus tendencias, entre las espontaneidades de la fibra nativa y las formas regulares de la civilizacion.

Llena está nuestra historia de nombres que pueden ser ejemplo y símbolo imperecedero para todas las eventualidades del futuro. Los buscaremos en los anales heróicos de la guerra, y los encontraremos en aquella personificacion del soldado-ciudadano, que se llamó Francisco Tajes, alma verdaderamente sin miedo y sin reproches para quien los extremos de la generosidad y el heroísmo eran como una funcion de su naturaleza; en César Diaz, cuya espectabilidad militar, tiene por fundamento el más glorioso de los campos de batalla de la libertad americana; en Garibaldi y en Thiébaud; en Marcelino Sosa, nombre de la abnegacion estóica y sencilla, ó en aquel bravo y leal Leon de Palleja, cuya caida en la heróica borrasca del Boqueron es el símbolo trágico de la gloria de tres mil orientales sacrificados á la derrota de la última de las tiranías legendarias de América, desde los campos del Yatay hasta los arsenales del Ibicuí.

Los buscaremos en las manifestaciones de la mente gubernativa y del pensamiento propagador, en los consejos de gobierno, en la prensa, en la tribuna; y los encontraremos en Santiago Vazquez, el constituyente de 1830, el estadista de 1813; en Lucas Obes, cuyas iniciativas civilizadoras iluminaron nuestro primer período constitucional con un reflejo del espíritu de Rivadavia, en Juan Cárlos Gomez que hizo vibrar, á uno y otro lado de los Andes, el verbo de la libertad, con la perseverancia de Mazzini, con la gallardía de Carrel; en Florencio Varela, levantado por la elocuencia de su palabra acusadora hasta el merecimiento del martirio.

Los buscaremos mas alto, en los modelos de la virtud republicana, de la cívica abnegacion; y los encontraremos en estos dos nombres, que señalan en nuestra democracia las manifestaciones mas puras del ejemplo: don Joaquin Suarez, númen de nuestra Defensa inmortal, cuya pureza cívica resplandece con la deslumbradora blancura de las nieves eternas en lo alto de aquella montaña de heroísmo, y don Tomás Gomensoro, que ejerciendo una verdadera soberanía moral en su ancianidad augusta, personificó tantas veces la concordia del pueblo en dias de agitacion como la esperanza del pueblo en dias de abatimiento.—Y si nos fuera necesario resumir en un solo nombre las glorias de los otros; si se nos exigiera que levantásemos en alto, como un símbolo perdurable, una memoria que pudiera, históricamente, identificarse con nuestra bandera, entonces recordaríamos al más grande y fulgurante de todos, al que, como un sello de fuego, llevó estampado nuestro espíritu colectivo en su personalidad titánica, á aquél que fué pensamiento y voluntad, y corazon, y que fué todo eso en grado heróico y sublime: recordaríamos á Melchor Pacheco, que favorecido, como ciertos hombres de guerra del Renacimiento, con todos los dones de la superioridad humana, no necesita más que el engrandecimiento del escenario en que se irguió su talla portentosa para levantarse á la altura de Lafayette, de Miranda y de Kosciusko, entre los glorificados de la libertad universal.

Fortalecidos por la evocacion de esas memorias, por la virtud de esos ejemplos, iremos á la lucha. Y para obtener, señores, la suma verdadera de las fuerzas con que concurriremos á ella, es necesario que agreguemos á la cantidad representada por el total de nuestros elementos activos, la inmensa fuerza moral que representan las simpatías y la adhesion de ese elemento extranjero, vinculado al suelo de la patria, al amparo de la libertad y por los lazos fecundos del trabajo: de ese elemento extranjero que nos acompaña, que nos pertenece, que es nuestro, decididamente, en su inmensa mayoría; que es nuestro porque nos ha acompañado mas de una vez á defender los penates de la civilizacion comun, los fueros de la libertad comun; que es nuestro, porque no puede olvidar que nosotros hemos formado en nuestra escuela de sacrificios héroes universales y hemos salido de la Patria cuando ha sido necesario colaborar fuera de ella en una iniciativa libertadora; que es nuestro, finalmente, porque sabe que nosotros hemos inscrito en nuestro programa, sancionando esos dictados de la tradicion, que las fronteras que separan á uno de otro pueblo no son más que humanas ficciones y que todo sentimiento exclusivo de nacionalidad se eclipsa y desaparece en presencia de un principio mas alto: el de la solidaridad y la confraternidad de todos los hombres dignos de ser libres.

Señores:

Hubo un momento solemne en la historia de los pueblos del Rio de la Plata, en el que dos banderas antagónicas, dos fundamentales tendencias, dos principios de accion entrelazados con fuerza contrapuesta é igual á las raices mismas de nuestras democracias, entraron á librar su batalla definitiva para resolver el porvenir de estos pueblos en el sentido señalado por la direccion de las banderas del triunfo.

Era la lucha entre el principio de civilizacion, de libertad, de organizacion republicana, que significaba el coronamiento lógico y fecundo de la obra de la independencia y la incorporacion de estas sociedades recien nacidas al concierto de la cultura universal, y la fuerza de reaccion y de muerte que, desatada desde la Cordillera hasta el Atlántico, en los ejércitos de formidable tiranía, entrañaba, con la posibilidad de su victoria, la amenaza del fracaso y el deshonor para la gigantesca iniciativa de 1810.

Tocó al partido colorado, á sus tribunos y sus héroes, resolver la titánica contienda á favor de los principios del gobierno libre, salvando definitivamente para el porvenir los elementos esenciales de la civilizacion americana; hecho fundamental, en cuya virtud puede afirmarse que si existen en nuestro país partidos y ciudadanos de principios que desconocen ó repudian esa tradicion ó apartan la mirada del pasado para no verla, en los momentos en que luchan lealmente, como lo han hecho, por la libertad y las instituciones, son en realidad solidarios de su espíritu y la llevan, sin saberlo, en el alma.

Hagamos votos, señores porque así como á los hombres del Partido Colorado tocó entonces hacer posible á costa de sacrificios inmortales tan alta solucion histórica, los que hoy militan á la sombra de esa tradicion gloriosísima, despues de que hayan consagrado en la cercana lucha el programa de la Defensa y de Caseros con la conquista de la libertad electoral, último esfuerzo necesario para completar la efectividad de nuestras libertades públicas, den á la América de nuestra raza, en los albores del nuevo siglo, el ejemplo de una democracia constituida, organizada y libre, asegurando definitivamente la realidad del régimen de gobierno implantado por los constituyentes de 1830 y defendido por Melchor Pacheco y por Francisco Tajes junto á los muros de la inmortal Montevideo.

—

Inmediatamente el señor Ubaldo Ramon Guerra leyó varios telegramas y tarjetas recibidas por la comision organizadora, entre ellos los siguientes:

Montevideo, Enero 21 de 1901.—Señores de la comision para el banquete «Union de la juventud colorada.»—Motivos independientes de mi voluntad me impiden concurrir á la invitacion que he recibido, con el objeto de oir las manifestaciones que en pró de la Union del Partido de la Defensa hará la juventud colorada en el banquete que se celebra esta noche en el teatro San Felipe.

Al expresar á ustedes mi agradecimiento por la invitacion que se me ha dirigido, me es agradable significarles toda la simpatía que me inspira la iniciativa que tan patrióticamente ustedes han adoptado y por cuyo éxito hago mis mas sinceros votos.

Saludo á ustedes con toda consideracion.—*José Saavedra.*

«Buenos Aires, Enero 21 de 1901.—A doctor Juan M. Lago.—Presidente del banquete «Union de la juventud colorada».—Aplaudo banquete union de la juventud colorada; Pídole me represente en él, é interprete mis sentimientos que usted conoce, por la unificacion del partido.

No nos separan sino mezquinas ambiciones personales, que deben inmolarse ante el peligro del adversario comun, que nos amenaza con una doble reivindicacion legal y armada, y que necesita cambiar de nombre para ocultar sus expiaciones históricas.

Bueno es que un poco de infortunio aleccione al Partido Colorado, enseñándole á depurar su organismo y á seleccionar sus hombres dirigentes, restaurando el prestigio de la honradez política y del patriotismo inmaculado.

Hemos estado derrochando un inmenso capital histórico, sin resolver un solo problema fundamental que haga posible la coexistencia, en la patria común, de todos sus hijos.

Trabaje la noble juventud colorada á la vez que por la unificacion del partido, por su reorganizacion moral y política, haciéndonos dignos de ser gobernados por la inteligencia antes que por la fuerza, y por la tolerancia ilustrada que conquista y catequiza al mismo adversario.

Hoy son los jóvenes los que deben educar á los viejos en el ejemplo de la tolerancia, y del espíritu de conciliacion.

Dé usted en mi nombre un viva entusiasta á la juventud colorada que por vez primera se destaca de la columna, unida y conciente, acariciando grandes y generosos ideales:—*Angel Floro Costa.*

Además la Comision recibió un telegrama del doctor Julio Herrera y Obes significando su simpatía por la union; pero á fin de que sirviera para la abstencion en la próxima lucha, un telegrama del general Simon Martinez, otros de los señores Aníbal Semblat, Adolfo H. Perez Olave, Comision Colorada de Soriano, coronel Roberto Mendoza, y tarjetas de los señores Pedro Carve, general F. Flores y otros.

A nombre de los colorados de Rocha pronunció despues un brillante brindis el señor Juan Cárlos Blanco Acevedo, hablando enseguida los señores Arturo Pozzili, aplaudidísimo, Leogardo M. Torterolo, Palleja, doctor Pedro F. Alburquerque, por los colorados de Tacuarembó; Joaquin Sanchez, por los de Colonia y Alberto Zorrilla que clausuró la fiesta.

Se pidió permiso á la autoridad para salir en manifestacion; pero éste *fué* denegado. Sin embargo, una fuerte columna acompañó á la Comision Organizadora hasta la casa del doctor Lago, en la calle Sarandí, y allí, despues de algunas palabras de éste, se disolvió en medio de vivas al Partido Colorado y á sus hombres.

Consejo Nacional de Higiene

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno remite á informe la nota de la jefatura política de Maldonado proponiendo al doctor Casimiro Soler para médico de policía de San Cárlos.

—El Instituto de Higiene comunica el resultado del análisis practicado en las muestras de aguas enviadas del lazareto.

—Francisco Perez comunica que cesa en la regencia de la farmacia Central de Florida y asume la de la del Plata de San José.

—Dr. J. Aguerre, solicita inscripcion de su título de médico.

—La seccion Salubridad, saneamiento y obras públicas informa en el expediente sobre aguas corrientes y cloacas para la ciudad de Paysandú.

Noticias generales

En Villa Dolores

Al ensayo de la iluminacion eléctrica de Villa Dolores para la gran fiesta del viernes próximo, que se efectuó anoche, concurrieron unas doscientas personas, entre las que se contaban las distinguidas damas de la Comision del Hospital de Niños Rossell Pereira, y otras distinguidas familias y caballeros de nuestra sociedad.

El ensayo se hizo de una manera parcial debido á una interrupcion en los cables conductores de la corriente á los grandes focos de luz incandescente.

La iluminacion se efectuó en la seccion de los lagos del hermoso parque y en otros sitios donde se ensayaron diversas formas de alumbrado de pintorescos colores.

El efecto de la luz de las lamparillas en los lagos fué mágico y arrancó exclamaciones de admiracion. Aquel rincon bellísimo del parque presentaba el aspecto de una decoracion fantástica, de un sueño de las noches del Rhin al que solo faltaba para completar la ilusion paradisíaca los lejanos acordes de algunas de aquellas músicas sugestivas que ha consagrado la inspiracion walgneriana.

El señor Rossell y su distinguida esposa, con la amabilidad que les es característica, guiaron á sus visitantes al paraje de la iluminacion. Los lagos estaban poblados con la pintoresca variedad de cisnes y aves acuáticas del parque, contándose no menos de quinientas, que gallardamente se deslizaban por la tranquila superficie, mientras los surtidores cantaban su cancion deliciosa.

Las góndolas y barquillas se llenaron bien pronto de señoritas que hicieron diversas giras por los lagos.

Despues del paseo los esposos Pereyra-Rossell invitaron á la concurrencia con un soberbio refresco servido por la confitería del Telégrafo.

La impresion recibida por las personas que asistieron al ensayo de anoche fué inmejorable. Ella augura el éxito más grande á la fiesta del viernes.

Felicitamos á los generosos y filantrópicos propietarios de Villa Dolores por la feliz inspiracion que han tenido de agregar el nuevo atractivo de la iluminacion al espléndido parque.

Asamblea anual

El domingo último celebró su asamblea general la Societé Française de Secours Muttuels, bajo la presidencia del señor Latanne.

Se dió cuenta del estado financiero de la sociedad y de los egresos é ingresos habidos durante el trimestre vencido, manifestándose la asamblea completamente satisfecha de los resultados obtenidos, que acreditan la laboriosidad y competencia de los miembros de la comision.

Se votó, como es consiguiente, un agradecimiento á las personas de la comision de cuentas por los resultados de su labor, y el domingo entrante se verificarán las elecciones de Comision Directiva que debe suceder á la actual.

Escuela Italiana

El jueves 24 del corriente se inaugurarán en la Escuela Italiana de las sociedades reunidas las clases para el curso anual.

En el mismo local de la calle Colonia en donde viene funcionando la escuela desde tiempo atrás se han establecido ahora para complementar ese servicio de instruccion, las clases de niñas que deben inaugurarse en la fecha marcada conjuntamente con las de varones.

El local estará abierto para que pueda visitarse por las familias el domingo próximo desde las 8 a. m. á las 6 p. m.

Las sociedades italianas que cooperan al sostenimiento de la escuela son: Circolo Napolitano, Mutuo Soccorso Operai Italiani, Stella d'Italia, Nuova Stella d'Italia, Patria e Lavoro, Beneficenza Rimpatrio e Lavoro, Agricola Italiana M. S. Blanqueada, Unione Italiana, Reduci Patrie Battaglie, Mutuo Soccorso Italiana Sobborgo Union.

Movimiento de pasajeros

El domingo último se vendieron en los tranvias de la ciudad 70.295 boletos que se distribuyen en la siguiente forma: tranvía del Paso del Molino 12.772; Union y Maroñas 13.922, Pocitos, Buceo y Union 6.577, Norte 7.049, Este 9,025, Reducto 6,931, Oriental 14.019.

El asunto puerto en la Cámara

Ayer tarde recibió la presidencia de la Asamblea General, el mensaje del P. E. adjuntando el contrato y demás antecedentes relativos á la construccion del Puerto de Montevideo.

El asunto ha sido destinado á la Cámara de Diputados, y se dará cuenta en la sesion que ésta celebrará hoy.

Recaudador autónomo

El laborioso director municipal de Parques y Jardines hizo ayer un curioso descubrimiento que merece los honores de la publicidad.

Al recorrer en las primeras horas de la mañana el Parque Urbano y notando que, no obstante las providencias adoptadas para cortar el abuso, como consignamos oportunamente, el arroyuelo, que desemboca en las proximidades de las casillas destinadas á las señoras, traía en su cauce agua evidentemente servida, quiso averiguar de inmediato la causa de aquella anormalidad y descubrió que numerosos vecinos establecidos entre la calle Constituyente y la playa Ramirez echan, desde hace siete ú ocho años, el agua del lavado al arroyuelo aludido.

A todos ellos el señor Requena y García les hizo presente que semejante práctica constituye una infraccion de una ordenanza municipal, pero todos ellos contestaron muy tranquilos que tenían la debida autorizacion en perfecta forma y que para ello pagaban cinco reales por mes á un encargado de la Direccion de Salubridad, cierto viejito que vive, etc., etc.

Entonces el Director de Parques y Jardines practicó en el acto las averiguaciones que correspondían, y lo dicho por aquellos vecinos resultó rigurosamente exacto.

Trátase, pues, de una práctica que arranca de las dichosas costumbres colectivistas, las cuales tenian la virtud de improvisar por sí y ante sí á recaudadores autónomos, que cobraban para su bolsillo, sin obligacion de rendir cuenta absolutamente á nadie.

El señor Requena y García ha dispuesto que el viejito aquel devuelva á los vecinos las cuotas percibidas tan indebidamente y ha gestionado ante la Direccion de Salubridad el inmediato levantamiento de un sumario.

REMATES DE HOY

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria

RECTIFICACION DE UNA NOTICIA

COMPLETAS INFORMACIONES

COLOSAL HIMNO DE SIMPATIA

Prolongada agonía

Londres, 21.—A pesar de que esta mañana á las doce, debido á un síncope, se había ya anunciado el fallecimiento de la reina, ésta continúa aún en estado comatoso.

El corazon late todavía.

La muerte es inminente.

Lóndres, 21.—Segun la última cumunicacion de Osborne, á las 4.30 la reina Victoria seguía en estado comatoso.

Telegramas del mundo entero expresan la profunda emocion con motivo de la enfermedad de la reina.

Todos los diarios de ésta mañana lunes estiman que el estado de la Reina Victoria permite apenas esperanzas é insisten en la importancia del viaje del emperador Guillermo á Inglaterra.

Londres, 21.—Esta mañana circularon rumores de haber fallecido la reina y la inmensa multitud que llenaba las calles á la espera de noticias comentaba llorando el triste suceso que se daba como cierto. Las ediciones de los diarios que han salido conteniendo los últimos telegramas de la isla de Whight han desmentido las versiones, con lo cual ha vuelto al ánimo una relativa tranquilidad, por más que se tiene el convencimiento de que la enfermedad de la reina es mortal.

Londres, 21.—En el palacio de Osborne todo el mundo, los miembros de la familia real al servicio de S. M. pasaron la noche de ayer vestidos en prevision de un último llamado.

Dicese que los médicos era alarmantísimo y parecía significar que se esperaba por instantes un desenlace fatal.

Londres, 21.—Acaban de publicarse las últimas noticias llegadas esta mañana de Osborne que han causado en el ánimo del pueblo profunda pena. Dicen esas noticias que toda esperanza de reaccion favorable en el estado de la reina está perdida.

Agregan los despachos que los médicos que rodean el lecho de la real enferma han estado dándole estimulantes á fin de prolongar la vida de su majestad hasta la llegada del kaiser Guillermo II.

La familia real ha sido informada anoche, á hora avanzada, oficialmente por los médicos de que toda esperanza está perdida, aunque la gran vitalidad de la reina puede mantenerla con vida algunas horas.

Londres, 21.—La consternacion es general. No solamente en esta capital sino de todos los puntos del reino y de las colonias como de todas las capitales europeas llegan millares de telegramas pidiendo noticias sobre el estado de la reina Victoria, habiendo circulado por todas partes la noticia de la muerte de la reina.

Se afirma que ya desde anoche, antes de las 10, la reina había entrado en lenta agonía y que desde el sábado había perdido todo conocimiento. Las calles están pobladas como en pleno día, á pesar del fuerte frio reinante.

Muchísimas personas con lágrimas en los ojos se estacionan delante el palacio real á la espera de nuevas noticias.

Lóndres, 21 — El emperador Guillermo, el príncipe de Gales y los duques de York y Connaught partieron esta mañana á las 8 para Osborne.

Otro telegrama recibido de Orborne confirma que la reina Victoria se está muriendo.

Lóndres 21—En Mansion House acaba de recibirse el boletín oficial expedido en Osborne á las 11 de la mañana. Este boletín dice así: «Castillo de Osborne, 21 de Enero de 1901, 11 a. m. —Su majestad la reina se halla ligeramente mejor. Tomó un poco de alimento. El sueño ha sido favorable, aunque breve. Las fuerzas bien. Siguen causando alarma los síntomas que se manifiestan en el cerebro, donde la circulacion local se hace mal sufriendo frecuentes obstrucciones.—Firmado; *Reid.*»

Londres, 21—Sir Tomas Barlow que se trasladó á Osborne á pedido de la familia real es un gran especialista en enfermedades cerebrales.

Osborne, 21—Ha llegado ya aquí el emperador Guillermo quien se trasladó enseguida al palacio real.

Lóndres, 21—Comunican de Osborne que á las 3 p.m. se reunieron en consulta los doctores Barlow, Reid y Powell examinando los síntomas que se han presentado en el curso de la tarde.

La opinion de ellos sería francamente favorable por lo que respecta al estado general sino causara serias aprensiones la localizacion del mal en el cerebro donde la circulacion se hace con grandes dificultades.

El doctor Barlow piensa que puede conjurarse un desenlace fatal, pero no oculta que apesar de la fuerte constitucion de la reina, los fenómenos que hoy se producen pudieran repetirse en poco tiempo sin cura posible entonces.

Su majestad no ha recobrado el conocimiento. Ha bebido tragos de leche y el oxígeno no cesa de aplicársele por prescripcion de los médicos.

Londres 21, 5 p. m.—En Mansion House acaba de recibirse el siguiente boletin oficial de Osborne:

«Castillo de Osborne 21, 5 p. m.—La leve mejoría observada esta mañana en su majestad la reina se mantiene. — Firmado: *Reid, Barlow, Powell*».

Londres 21, 7.15 p. m.—Los diarios de la noche insertan la siguiente nota comunicada por la «Agencia Laffan»:

«Informes de fuente absolutamente fidedigna nos permiten afirmar que en este momento su majestad la reina se encuentra moribunda y que el desenlace fatal no tardará en producirse».

Londres, 21.—M. De Blowitz corresponsal de The Times en Paris telegrafía que un genuino sentimiento de simpatía ha estallado en el pueblo francés hácia la reina Victoria.

El diario citado comentando dicho telegrama dice:

«La simpatía de todo el mundo hácia nuestra querida reina se debe á las prendas de la mujer superior, las que se imponen á todos los hombres salvando las barreras de raza y de patria».

Los diarios dicen que la sobrexitacion en la cual vivía la reina Victoria era consecuencia de la guerra en Sud-Africa y los temores que tenía de sus resultados.

The Pall Mall Gazette dice que la sobrexcitacion provocada en el pueblo inglés por la enfermedad de la reina Victoria demuestra que ella tiene fascinada la imaginacion universal y que no se tiene ejemplo de tan profunda lealtad de un pueblo hacia su soberano.

Londres, 21—El estado de enfermedad de la viuda del emperador Federico de Alemania, actualmente en Kromberg, le impedirá hallarse en Londres con los demás miembros de la familia real.

Londres, 21—Empieza ya á discutirse lo que el príncipe de Gales hará probablemente cuando suba al trono y ya se han formado dos bandos diferentes.

Los unos dicen que el nuevo soberano será lo que ha sido hasta ahora, mientras que los otros sostienen que el mundo se sorprenderá por el porte augusto y digno del nuevo rey de la Gran Bretaña é Irlanda.

Se dice que desde hace mucho tiempo la reina aseguraba que moriría en el mes de Enero y probablemente por la tarde. Merece mencion una coincidencia curiosa.

Londres, 21—Lord Salisbury llegó á esta ciudad de viaje para Osborne.

Londres, 21.—Telegrafían de Copenhague que la noticia de la agravacion de la reina Victoria hoy ha producido consternacion en la corte, determinando la inmediata suspension de todo festejo.

Berna, 21—El presidente del consejo federal dirigió un telegrama al príncipe de Gales haciendo votos por la mejoría de su majestad.

Roma, 21—Los ministros estuvieron á las nueve de la mañana en la embajada de Inglaterra, donde hicieron una manifestacion colectiva expresando que Italia entera participaba de las preocupaciones que agita al pueblo inglés en estos momentos.

El embajador agradeció la demostracion, manifestando que la haría conocer á su Gobierno. Es unánime en la Prensa el sentimiento de pesar por la gravedad de la reina Victoria.

Todos los diarios, aun los mas avanzados, se expresan en términos elogiosos, haciendo constar que la augusta soberana no solo ha influido en los destinos de su pueblo, sino también en el mundo.

Se asegura que si la desgracia llegara á producirse el rey confiará al conde de Turin el encargo de representarlo en los funerales.

La reina Margarita ha hecho un telegrama muy expresivo al príncipe de Gales. El rey no asistirá desde luego á las cacerías, habiendo asimismo suspendido todos los compromisos que había contraido para la semana entrante.

Paris, 21—Toda la prensa se ocupa hoy del estado de la reina Victoria. La noticia de la suma gravedad ha producido una reaccion pública favorable á la soberana.

Se reconoce que su reinado ha sido glorioso y que siempre ha sido contraria á la campaña sud-africana [illegible] contra su voluntad.

Le Figaro en un artículo titulado «Victoria» analiza el largo reinado que considera de progresos y conquistas universales.

«La mujer virtuosa, fuerte, noble, más que una soberana en toda la majestad de la palabra, ha sido un símbolo, el más precioso de ella».

[illegible]

el mismo se afirma que ha rezado esta mañana en su capilla privada por la salvacion de la reina Victoria.

Lisboa, 21—El rey Cárlos ha hecho varios telegramas á Inglaterra solicitando informes sobre el estado de la reina Victoria.

De hecho han quedado suspendidas todas las fiestas.

En los círculos oficiales se dice que el rey y la reina Amelia irán á Londres en caso de producirse la muerte de la reina Victoria.

Hay gran espectativa en el comercio.

La prensa manifiesta sus simpatías al pueblo británico.

Roma, 21—La Cámara de Diputados ha hecho dirigir esta tarde á la embajada de Italia en Londres un mensaje para ser entregado al gobierno de Inglaterra en el que hace votos por el restablecimiento de la reina Victoria.

Londres, 22 (1.45 a. m.)—Comunican del castillo de Osborne que á las doce y media de la noche se mantenía la mejoría notada en el estado de la reina Victoria desde la mañana.

La alimentacion esta noche fué más fácil.

La reina se durmió.

Londres, 21 (4.15 p. m.)—Los consolidados británicos han sufrido hoy una nueva baja de media unidad, causada como las del viernes y el sábado por las malas noticias de la salud de la reina Victoria.

Todos los valores nacionales y la mayor parte de los extranjeros están en baja, pero en general las cotizaciones de hoy son nominales, pues no ha habido negocios en el Stock Exchange.

Esta tarde á las 4 en el momento de la clausura de la segunda rueda, el presidente del comité del Stock Exchange envió á Osborne un telegrama dirigido al príncipe de Gales, en el que expresa en nombre de la corporacion que preside, como de todos los corredores y agentes de cambio, la esperanza de que la gravedad de la reina desaparecerá pronto.

Los títulos argentinos son tal vez los únicos que no han sido afectados por este movimiento de baja. Los del Funding Loan están á 97 1/2.

Londres, 21 (4.30 p. m.)—Telegramas de Cowes recibidos á las 4.20 p. m. por la Agencia Central News y por *The Times*, dicen que las últimas noticias de Osborne no indican cambio alguno en el estado de la reina.

Su Majestad continúa en la misma condicion en que la encontraron el príncipe de Gales y el emperador Guillermo. Parece sumida en un profundo sueño. Su inmovilidad es absoluta y la respiracion es apenas perceptible.

A las 3 p. m. los médicos manifestaron al príncipe de Gales nuevas esperanzas de producirse una reaccion en la enfermedad, mediante el empleo de la electricidad, y mandaron preparar los aparatos necesarios para la operacion. Hasta el momento en que se expidieron de Osborne á Cowes estas noticias, el resultado que habría tenido la aplicacion de la electricidad no se sabía, ni tampoco si se la habia aplicado.

Londres, 21 (4.50 p. m.)—El embajador de los Estados Unidos en esta capital M. Joseph Choate, ha recibido y trasmitido en el acto directamente al presidente Mackinley, este despacho del castillo real de Osborne:

Osborne, 21 (4.30 p. m.)—Ningun cambio hasta ahora. Médicos no salen del cuarto de la enferma.»

Londres, 21 (5.40 p. m.)—El corresponsal del *Daily Express* en Cowes dice en su último telegrama que esta noche serán llamados á Osborne todos los miembros del gabinete, porque el príncipe de Gales y el marqués de Salisbury han resuelto celebrar allí un consejo extraordinario de ministros, motivado por el estado actual de la reina.

Cree el corresponsal que se tratará de la inmediata investidura del príncipe de Gales como regente del reino.

El director del *Daily Express*, M. Pearson, ha dicho al recibir este despacho:

«Es indiscutible nueva dadas las circunstancias. Si hay necesidad de instituir una regencia es porque la reina no está en aptitud de gobernar».

Londres, 21 (5.30 p. m.)—*The Pall Mall Gazette* al describir el aspecto de Londres dice, que las personas que han tenido la fortuna de vivir lo suficiente para acordarse de lo ocurrido desde hace 50 años, nunca han visto á Londres una fisonomía tan triste y dolorida como la de hoy.

A pesar de que el frio ha aumentado desde las 4 y ha empezado á nevar, el gentío ha aumentado en las calles donde están situadas las redacciones de diarios y agencias telegráficas así como delante del palacio Marlborough y de las oficinas de gobierno.

La muchedumbre está ansiosa de noticias, pero no se hace el menor ruido. El aspecto de la ciudad es fúnebre.

España

Fraternidad hispano-americana

Barcelona, 21—Llegó hoy á esta ciudad el intendente de Buenos Aires señor Bullrich.

Las autoridades locales y centros sociales le preparan festejos en señal de afecto y fraternidad hispano-americana.

Anarquista peligroso capturado

Madrid, 21—Un telegrama de Perpiñan anuncia que la policía de aquella ciudad ha capturado al anarquista español Francisco Llombart de oficio albañil, que fué el autor principal del terrible atentado de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona.

Las comunidades religiosas

Paris, 21—En la Cámara el presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, contestando al conde de Mun, dijo que la proyectada ley concerniente á las congregaciones religiosas, establecerá la preponderancia indiscutible de la sociedad civil y admitirá todas las congregaciones que respetasen sus cláusulas.

Añadió que el Gobierno de la República no amenaza la Iglesia como lo pretenden sus enemigos, pero que por su parte quiere que hagan caso de sus leyes.

La Cámara, despues de una viva discusion, votó por 298 votos contra 226 una mocion, mandando fijar en todas las Comunas de la República el discurso de Waldeck Rousseau.

Mineros en huelga

Paris, 21—Se han declarado en huelga los mineros de Montceau les Mines (Departamento de Saone el Loire).

Exijen para volver al trabajo un aumento de salario, reclamacion que la compañía declara no poder satisfacer por considerarla injusta.

El movimiento huelguista es general.

Suecia y Noruega

El rey Oscar

Stokolmo, 21—El rey Oscar se halla ya del todo restablecido.

Ha reasumido esta tarde la administracion de los asuntos de Estado.

Militares castigados

Roma, 21—Por el Ministerio de la guerra se ha publicado un decreto por órden del rey, quitándole el mando á varios generales comandantes de cuerpos y divisiones que, tomaron parte en las últimas grandes maniobras que fueron presenciadas por S. M. Atribúyese esta resolucion á los oficios que quedó el rey del estado de instruccion de algunos cuerpos de ejército.

De la Argentina

LA PESTE BUBÓNICA EN SAN NICOLAS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21.—El doctor Malbran llegado hoy de San Nicolás; ha confirmado la existencia de la peste bubónica en aquel punto, pero asegura que el mal se presenta con caracteres en extremo benignos y en proporciones reducidas, siendo muy posible no adquiera mayor desarrollo.

Cree que con las medidas adoptadas y á adoptarse la enfermedad será extinguida en breve.

Actualmente solo hay unos 5 ó 6 atacados.

El Departamento Nacional de Higiene no facilitará elementos para combatir el mal, pues el doctor Malbran estima son suficientes los que tiene la Direccion de Salubridad de la provincia.

Como una de las medidas más eficaces para evitar la propagacion, se tratará de mantener absolutamente aislados los embarcaderos, sin remover las cargas que tienen en depósito y sin admitir otras.

El doctor Malbran conferenció con el doctor Honoré, que le nada arribaron.

Este resolvió salir esta noche para San Nicolás, para comprobar en el terreno la verdadera situacion sanitaria de ese punto.

Para el efecto, se le darán todas las facilidades que necesite.

Probablemente el doctor Honoré estará de regreso el miércoles.

El doctor Malbran refiriéndose al estado sanitario de esta capital, afirmó categóricamente que era excelente.

Resolvió el Departamento de Higiene levantar desde mañana la cuarentena sanitaria establecida á los vapores de «Corrientes para las procedencias paraguayas, las que solo sufrirán desinfeccion á su salida de Asuncion.

—Mihanovich, sin firmar el convenio que exigirá la lista de los huelguistas, tramó con ellos, ofreciéndoles comprometerse ante la autoridad marítima á pagarles este año los mismos sueldos de 1900.

Los huelguistas en asamblea de esta noche aceptaron, pero no reanudarán el trabajo hasta tanto Mihanovich no formalice su compromiso.

—El ministro italiano señor Malaspina dirigió nota al doctor Alcorta, agradeciendo, en nombre de su gobierno, las manifestaciones del gobierno argentino en homenaje al conde Antonelli.

—El ministro de Agricultura informará favorablemente en la propuesta de colonizacion italiana en los territorios del Sur, patrocinada por el doctor José Tarnassi.

Los comités mitrista y nacional proclamaron la candidatura del doctor José E. Uriburu, para senador nacional por la capital.

En el comité nacional 30 votaron por Manuel Ignacio Moreno y 80 por Uriburu.

Este resultado inesperado causó profundo desagrado, pues creíase que Uriburu (candidato de Roca) sería votado por unanimidad.

Buenos Aires, 21—Desbrióronse nuevas y vastas combinaciones de la estafa urdida por la supuesta casa de comercio de Devoto y Lanes y que han sido víctimas numerosos comerciantes de esta capital.

La suma que obtuvo aquella casa de esos comerciantes [illegible]

[illegible]

—No obstante los 60 milímetros de lluvia caidos ayer, hoy ha hecho un dia sofocante.

El termómetro marcó una máxima de 32 grados, mínima de 17 y 1/3 y media de 28 y 1/2.

Esta noche la temperatura ha oscilado entre 27 y 1/2 y 28 grados.

—Esta noche partió para el Pacífico el doctor Agustin Arroyo, ministro argentino en Perú.

Buenos Aires, 21—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó esta tarde al de Obras Públicas el convenio celebrado con el Uruguay, para determinar la jurisdiccion de las aguas del Rio de la Plata.

Este gobierno hará colocar en seguida las boyas luminosas.

—Noticias de Rio 4.o que enormes mangas de langostas invadieron los campos que ocupa el arsenal del centro, donde se habían hecho plantaciones de alfalfa con buen éxito.

El Diario critica al gobierno uruguayo por haber impuesto observaciones sanitarias á las procedencias de San Nicolás, donde, segun los informes oficiales, los casos no son de peste. *El Diario*—es alarmará los que á distancia no tienen mayor conocimiento ni antecedentes de las cosas, y al ver que un vecino tan cercano nos aplica cuarentena se ponen en defensiva y obstaculizan nuestras procedencias.

Agrega que el gobierno argentino debe adoptar represalias y una resolucion ejemplar en este caso que se repite ó menudo, pues es siempre de Montevideo donde sale la falsa alarma.

El Tiempo reconoce que efectivamente hay en el ejército gran exceso de jefes y oficiales. Dice que el coronel Riccheri piensa adoptar medidas para disminuirlo.

—Un grupo de marineros huelguistas agredieron esta tarde á otro que se ocupaba abordo de la lancha Eduardo Madero, y lo apalearon. Tres de los huelguistas fueron aprehendidos.

Buenos Aires, 21.—El comité del partido nacional proclamó, como se preveía, la candidatura del doctor José Uriburu, para ocupar la senaduría vacante por el fallecimiento del doctor Igarzabal.

—En los círculos políticos se comenta el entorpecimiento que el fallecimiento de la reina Victoria puede traer á la solucion de la cuestion de límites entre la Argentina y Chile.

Los recelosos temen que Chile pueda oponer dificultades á la cuestion dado el cambio en el gobierno de Inglaterra.

Segun *El Tiempo* no es posible aceptar esa desconfianza, pues no es ubicada en la persona de la reina la eleccion del árbitro sino del gobierno inglés, hará quien fuere el soberano.

Se decía que es cierto que la reina Victoria como emplease siempre simbólicamente el nombre de la ilustre señora de Inglaterra, todavez que es también costumbre hacerlo así en las monarquías.

—Es cosa ya resuelta que el señor José Luro vuelva á su gobernacion de la Pampa. El decreto está ya redactado.

—Cartas de Turin dicen que los exámenes dados por los oficiales argentinos en la escuela superior de guerra de esa ciudad fueron satisfactorios.

Dichos militares son los señores Toranzo, Quiros y Torrent.

Buenos Aires, 21—Telegrafían de Bahía Blanca que se divisa otra gran quemazon de campos al occidente, al noroeste, á lo largo de la linea telegráfica de Buenos Aires.

—Esta mañana botóse al agua el trasporte Albatros, empleándose en la operacion la poderosa grúa de 50 toneladas.

Este buque fué construido en los talleres de la escuela de mecánicos y sus dimensiones son: 20 metros de largo por 6 de ancho; su velocidad es de 11 nudos.

La construccion duró cuatro meses y es el mas grande que salió hasta la fecha de esos talleres. Será enviado al Rio Gallegos para el servicio de costas.

A la botadura asistió el jefe del Estado Mayor de Marina, comandante Betbeder.

—Para combatir la prolongacion de la tuberculosis se proyecta la instalacion en la capital de salivaras públicas en todos los colegios, cuarteles, fábricas, cafés, locales de sociedades y todos los demás establecimientos públicos, conventillos, tramways, ferro carriles y hasta en las plazas y calles públicas.

Una compañía se encargaría de la limpieza automática de las salivaras.

—Falleció ayer el conocido miembro de la colonia española señor Manuel Chillado.

Chile

Santiago, 21—El presidente Errázuriz salió para Valparaiso, donde permanecerá hasta Marzo.

—En la reunion celebrada por los comités coalicionistas, se acordó reunirse en Marzo próximo para acordar las nuevas bases de la convencion que debe elegir candidato para presidente.

Las anteriores bases han quedado de comun acuerdo anuladas, pero sin perjuicio de que los partidarios de los diversos candidatos continúen trabajando.

—Alcanzan á 1300 ciudadanos los inscriptos en el departamento de Santiago en los registros del servicio militar abligatorio.

—Parece cosa resuelta que Amunátegui Rivera ocupe un alta puesto en la administracion.

Aún no hay candidato seguro para reemplazarlo en la legacion del Uruguay.

Aun no se conoce el resultado definitivo de la eleccion de un diputado por Santiago realizada ayer.

Los conservadores no concurrieron al comicio, apesar de estar comprometidos á ello con los demas partidos y que forman coalicion.

Tampoco asistieron á la reunion en que se trató de la convencion presidencial.

Esto ha venido á aumentar el enfriamiento en las filas coalicionistas y hace creer que se producirá una crisis ministerial.

—Concedióse licencia á Mariano Sanchez Fontecilla para ausentarse á Europa, donde representará á Chile en Italia y España.

Paraguay

Asuncion, 21—El presidente del consejo de higiene doctor Infran partirá el miércoles para Buenos Aires y Montevideo, comisionado por gobierno para arreglar definitivamente las cuestiones sanitarias.

Dícese que la comision permanente del congreso tiene idea de acusar al ministro en la Argentina doctor Iturburu por abandono que ha hecho de esas cuestiones.

Tambien se dice que Iturburu vendrá á la Asuncion y dará un manifiesto explicando las causas que han fundado las medidas impuestas por el gobierno argentino á las procedencias paraguayas, haciendo con tal motivo ruidosas revelaciones.

Hecho esto abandonará la diplomacia y establecerse en el Rosario de Santa Fé con estudio de abogado.

Brasil

Rio de Janeiro, 21—Un telegrama que se ha recibido del Pará trasmite la desagradable noticia del fallecimiento del doctor Meyers, profesor de la Facultad de Medicina de Liverpool.

Agrega el despacho que su compañero el doctor Durhasse se muestra enfermo de suma gravedad y se teme un desenlace fatal.

Estos notables médicos ingleses habían venido á esta República comisionados por el instituto mencionado para hacer estudios sobre la fiebre amarilla, y, segun el despacho, en el exámen que hicieron de los cadáveres de personas que habian muerto de esa enfermedad, se produjo la infeccion que ha tenido dolorosas consecuencias.

—Partió para Santos el crucero Tamayo, que permanecerá allí 60 días de estacion.

—Hoy llegó al puerto de Tatua y quedó allí en observacion el vapor nacional Alagoas, que en el viaje que acaba de realizar ha tenido abordo 10 defunciones.

—El gobierno nacional hizo un telegrama al presidente del Pará manifestándole que se ha resuelto incorporar á éste el territorio de las Guayanas, que acaba de ser reconocido como brasileño bajo la denominacion de Aracary.

Tendrá como límite los dos círculos que forman el Amapá y Carsipore conforme, al trata do Sunha-Gomez.

El próximo martes parte desde Belen el delegado nacional Counay para hacer entrega del territorio de Pará á los delegados que designará el Estado de Pará.

—Se desencadenó un fuerte huracan que inundó una parte considerable de la ciudad.

A consecuencia de los rayos que cayeron en abundancia quedaron carbonizadas dos personas.

La alarma en el vecindario fué grande, pues se temían grandes desgracias.

La fuerza del huracán ha sido tal que añosos árboles fueron arrancados de raíz y volaron los techos de muchas casas.

Durante seis horas quedó interrumpida la circulacion en diversos barrios de la ciudad.

De los departamentos

PAYSANDÚ

Conferencia política — Robo en el juzgado

Paysandú, 21—El viernes darán una conferencia de propaganda colorada el bachiller señor Julio María Sosa y el diputado señor Setembrino Pereda.

—La conferencia se realizará en el teatro.

—Practícanse activas pesquisas para descubrir á los autores del robo efectuado en la oficina del Juzgado Letrado Departamental.

El robo asciende á 500 pesos en dinero depositado en la escribanía. No se sustrajo ningun documento.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 21—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 1/8 por ciento.

Ayer estaban á 97 3/4 por ciento anual.

Londres, 21—Las Cédulas Nacionales argentinas de 4 por ciento ha bajado hoy en esta plaza á 63 3/4 por ciento anual.

Estaba ayer á 64 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 21—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 10 peniques por 1.000 reis papel.

Cereales europeos

Amberes, 21—El tipo B, de la lana peinada ha bajado hoy á 3.87 1/2 francos por Febrero y á 3.95 idem para Marzo.

Londres, 21—El trigo ha bajado hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Amberes, 21—El trigo término medio de Santa Fé ha bajado hoy á 16 francos, los 100 kilos para Enero y Febrero.

Londres, 21—El maíz ha bajado hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Amberes, 21—El maíz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

Londres, 21—El trigo ha bajado hoy á 26 chelines, las 480 libras.

Amberes, 21—El lino ha bajado hoy á 23.50 francos los 100 kilos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—El saladero Nuevo Paysandú suspendió temporalmente las faenas.

—El vapor *Oceanic* fondeó en Villa Constitucion para embarcar 2.500 toneladas de lino.

—Se vendieron hoy 200.000 kilos de lana, la cruza se pagó de pesos 4.00 á 5.70, la gruesa de 3.50 á 4.50, la fina de 4.30 á 5.50, la borrega de 3.50 á 4.50, la barriga de 1.80 á 3.30.

—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; el superior se ha cotizado de pesos 6.40 á 6.65, el bueno de 6.00 á 6.30, el regular de 5.60 á 5.90.

—El maíz superior se cotizó de ps. 3.55 á 3.60, el bueno de 3.45 á 3.50, el regular de 3.30 á 3.40.

—Hoy entraron 366 wagones con 14.880 bolsas de maíz y 18.615 id de trigo.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 48 3/8.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 231.50

Oro, para fin de mes, 231.70.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 15.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.70.

Idem idem 1898, para fin de Febrero, 78.20.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 6.60.

Idem idem, para fin de mes, 6.60.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 222.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.

Sobre Francia, 5.05 1/2.

Sobre Alemania 1.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

—Salen *Júpiter* y *Triton*.

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.80 y cerró á 232.20

Ecos Sociales

Por un lapsus apareció en la lista de las familias que asistieron anteayer á la fiesta en el Hipódromo de Maroñas, el nombre de la señora Regules de Moratorio, quien se encuentra de luto por el fallecimiento de su hermano el doctor Pedro Regules.

** Hoy se embarca para Buenos Aires la señora Hesy R. de Bemporat, que pasó una corta temporada en esta ciudad, donde cuenta con tantas familias conocidas.

** La familia de Serafín Gonzalez cumple con el sagrado deber de agradecer los testimonios de condolencia recibidos con motivo de su reciente duelo.

** Esta noche se efectuará en la Iglesia de Lourdes, el enlace del ingeniero señor Miguel Estrada con la señorita Blanca Requena.

La futura pareja pasará la luna de miel, en el Hotel de los Pocitos, embarcándose á fines de la semana próxima para Buenos Aires donde fijará su residencia.

** Permanecerán aun uno ó dos días en nuestro puerto los buques de guerra argentinos Patagonia y Uruguay.

El comandante del crucero Patagonia convidó expresamente para un banquete al cónsul argentino señor Paunero y familia.

El banquete tendrá lugar hoy á las 11 a. m.

** Continúa muy favorecido el gran establecimiento balneario de la calle Piedras.

En estos últimos días el número de boletos vendidos pasa de cuatro mil.

Hemos notado muchos bañistas de la vecina orilla, que buscan allí junto á un agradable baño de mar comodidades inmejorables.

** Completamente restablecida de su enfermedad hizo ayer su primer salida á la calle la señorita María Mercedes Aubriot.

** La Comision Directiva del Jockey-Club resolvió ayer efectuar una gran fiesta hípica el domingo próximo en Maroñas.

El programa confeccionado que publicaremos mañana da una idea del interés que despertarán las seis pruebas que serán dadas por los mejores caballos que hay en Montevideo.

Los palcos serán distribuidos entre las familias que los solicitaron el domingo anterior, algunas de las cuales debido á un mal tiempo no pudieron concurrir á la fiesta.

Se servirá un espléndido *lunch* y se repartirán los premios á los vencedores de las carreras *Gentleman Riders* y ciclistas.

SECCION MILITAR

El mayor Pintos—Hoy parte para Buenos Aires el 2.o jefe del regimiento de Artillería de Campaña, sargento mayor Juan A. Pintos.

Ignoramos el motivo de su viaje aunque se dice que tiene carácter oficial.

El condenado á muerte—El tribunal militar de apelaciones se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo antecedentes con respecto á la queja presentada por el defensor del soldado Juan Torres, condenado á la pena de muerte, sobre malos tratamientos que dice ha sufrido su defendido en el cuartel donde se encuentra preso.

En vacaciones—El comandante de la Academia General Militar se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando los pasajes necesarios para los cadetes que van á pasar las vacaciones al lado de sus familias radicadas en los departamentos del interior y litoral.

Trabajo de los penados—El ministerio de Gobierno ha pasado al de Guerra una nota del Consejo Penitenciario, en que se solicita el envío de una fuerza del regimiento 3.o de Caballería para custodiar á los penados que empezarán á trabajar en las canteras de la Union el 23 del corriente.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Constitucion y la del batallon «Florida» 1.o de Cazadores en la plaza Treinta y Tres.

Idas y venidas—Llegó ayer y se ausentó para las Piedras el general Benigno P. Carámbula.

Llegaron de Maldonado el capitan Luis de la Llama: de Canelones el alferez Pablo I. Rivero y de la Colonia el teniente Joaquin C. Sanchez.

Partió para la Colonia el mayor Joaquin Olivera.

Justicia militar—Esta tarde celebran sesion el Tribunal militar de Apelaciones y el Consejo de Guerra Permanente, para ocuparse de las diversas causas que ante dichas instancias tramitan.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Doña Nicolasa Galeano, viuda de capitan, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Don Santos Montero, ex-teniente 2.o por reincorporacion al ejército y liquidacion de haberes; al ministerio de Guerra.

Marcos Moreno, ex-sargento 1.o, por premio de constancia; concedido, pasa á la primera seccion.

Nuevo sub-ayudante—El jefe del regimiento 3.o de Caballería se ha dirigido á la superioridad militar proponiendo al teniente 1.o Enrique S. Uranga, para ocupar la plaza de sub-ayudante, vacante por renuncia del teniente Estrella.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 3.a seccion de San José, lindando con el arroyo Chamizo. Area superficial 310 hectáreas, 2828 metros. Precio ps. 5955. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar situado en el barrio de los Españoles, frente á la calle 2 de Mayo. Area superficial 313 metros, 60 decímetros. Precio $ 280.77. Escribano Pedro B. Pinto.

De un terreno situado á inmediaciones del Buceo, frente á la calle Rivera. Area superficial, 2084 metros, 79 decímetros. Precio, $ 400. Escribano, Agustin G. Moratorio.

De un solar situado á inmediaciones del Arroyo Seco, frente al Camino Gil. Area superficial, 1186 metros, 36 decímetros. Precio, $ 912.66. Escribano, Miguel Furriol.

De un terreno situado en la Plaza de Toros de la Union, frente al camino de los Corrales. Area superficial, 4 hectáreas, 5937 metros, 50 decímetros. Precio, $ 2196.46. Escribano, Manuel R. Alonso.

—Anótanse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3500 al 9 o/o anual y $ 200 al 2 o/o mensual.

La Mejorana

¿Por qué la llamaban la Mejorana? No he sabido nunca á punto fijo. Tal vez porque esta planta aromática nacía en los alrededores de la casa del guardabosque, donde vivía con su marido, Valetin Brulant. Pero, en realidad, se llamaba Cipriana y se había casado hacía veinte años con el guardabosque de la Lineuse.

El matrimonio vivía á una legua de la poblacion en una casita aislada, muy conocida de los cazadores y de los excursionistas del país. Gracias á la tolerancia de la administracion, encontrábanse siempre allí provisiones para almorzar; y como el ama era una mujer encantadora, muy bueno el vino y excelente la cocinera, abundaban los parroquianos.

En aquel tiempo pasábamos en aquel país las vacaciones seis estudiantes que gozábamos de completa libertad y no pensábamos aun seriamente en la eleccion de una carrera.

Despues de haber vagado durante toda la mañana por el bosque, no deteníamos siempre en la casa de la Lineuse, donde Cipriana nos acogía contenta y nos servía un excelente almuerzo. Pero lo que mas nos entusiasmaba eran las atractivas miradas de la Mejorana, de la que todos estabamos enamorados.

Cipriana era entonces una esbelta morena de blanquísimo cutis, de ojos negros y de labios rojos, que al abrirse mostraban unos dientes admirables.

Siempre de buen humor y parlanchina, no era posible fastidiarse á su lado.

Nadie como ella sabía contar historias escabrosas, sin retroceder ante los detalles arriesgados y comentarios picarescos.

De modo que nosotros, muchachos faltos de experiencia, suponíamos, á juzgar por la libertad de su lenguaje, que su virtud era fácil de rendir, y creíamos que aquella mujer nos invitaba á seguir adelante.

Los seis estábamos prendados de la Mejorana, y le lanzábamos miradas incendiarias, revelando de nuestro deseo y de nuestras esperanzas.

Cipriana no trataba de inflamar nuestras sonrisas, del mismo modo que nos repartía al mismo tiempo su [illegible] con nosotros y la vigilancia que mutuamente ejercíamos nos hacían peligrosos.

La Mejorana nos distribuía á todos iguales [illegible] sin favorecer nunca á costa del otro.

A pesar de todo, cada uno de nosotros tenía la pretension de creerse preferido y se atribuía el derecho de [illegible] y habríamos acabado por reñir, si uno de nosotros no hubiese reunido en la choza del bosque y así [illegible] hubiera dicho:

—Amigos míos, esta no puede seguir así; y os propongo que tomemos una determinacion. La Mejorana no puede querernos á los seis á un tiempo, y es indudable, que nos estamos perjudicando mútuamente. Propongo, pues, que nos resignemos á lo que decida la suerte. Echaremos nuestros seis nombres en mi sombrero y el favorecido tendrá carta blanca para hacer el amor á Cipriana, sin que los demás le pongamos el menor obstáculo.

Dicho y hecho. Realizada la operacion en medio del mas religioso silencio, uno de nosotros metió la mano en la urna, sacó uno de los papeles, lo desdobló y leyó en alta voz:

—¡Federico Nortin!

Federico Nortin era yo. La suerte me había designado para conquistar el corazon de la Mejorana.

—Señores—dije á mis compañeros.—¡Pronto sabremos á qué atenernos acerca de la virtud de Cipriana.

Al dia siguiente por la mañana me dirigí sólo á la Lineuse, y confieso que llamé temblando á la puerta de su casa.

La Mejorana estaba arreglando el comedor, y al verla exclamé con aire resuelto:

—¡Buenos dias, Cipriana! ¿Quiere usted darme de almorzar?

—¿Se le ha abierto á usted el apetito muy temprano!—me contestó.—Voy á hacerle á usted ahora mismo una tortilla de jamon.

La Mejorana se dirigió á la cocina, y al poco rato volvió con objeto de poner la mesa.

Declaro que no sabía yo como entrar en materia; pero el dia anterior me parecía en extremo fácil y sencillo, hallábalo despues erizado de dificultades.

Estaba pálido como un muerto, y al servirme Cipriana me dijo:

—¿Qué le pasa á usted? Está usted mas blanco que la pared. ¿Le ha puesto á usted así el hambre?

—No, Mejorana—le contesté resueltamente.—No es el hambre, sino el amor que siento por usted.

Acto continuo le dí un beso en la nuca y la así por la cintura.

Cipriana se desprendió de mis brazos, levantó una mano y me dió una bofetada que me hizo ver las estrellas.

—¡Habráse visto descaro semejante!—exclamó llena de furor.—¡Vaya con el chiquillo! ¡Ya verás que buen almuerzo te voy yo á dar!

Cipriano me cogió por los hombros y me llevó hasta la puerta que comunicaba con un zótano. La abrió, me dió un terrible empujon y despues cerró con llave, mientras me decía:

—¡Ahí refrescarás tus ideas y podrás esperar á mi marido, para que tengas con él una explicacion acerca de lo que has hecho.

Encontrábame yo en una estrecha escalera que daba á un sótano mal alumbrado y sin salida.

Mis temores permanecía aturdido en mi encierro, oía la voz de Cipriana, que tarareaba una de sus canciones favoritas.

¡Ah, infame!—pensaba yo.—Pase lo de la bofetada: pero encerrarme en este sótano y entregarme atado de pies y manos á su marido, es un refinamiento de crueldad del que nunca la hubiera creido capaz.

Naturalmente, recordaba yo en aquel momento que Brulant era un hombre terrible y brutal.

Trascurrió media hora, al cabo de la cual me helé de espanto apenas oí la voz del guardabosque.

De pronto noté por el ruido de sus zapatos que subía la escalera que conducía al piso principal, y creí que iba, sin duda, en busca de un arma para acometerme. ¡Estaba yo mas muerto que vivo!

A los pocos instantes abrióse la puerta del sótano.

—Eche usted á correr inmediatamente—me dijo la Mejorana—y que le sirva á usted esto de leccion.

No me lo hice repetir y emprendí la fuga sin mirar hacia atrás.

Pero cuando estuve lejos y me encontré entre las hayas de la Lineuse, me eché á llorar de rabia y de vergüenza al pensar en lo que me acababa de ocurrir.

No he vuelto á ver á la Mejorana. Pero cuando cojo la flor de que ella llevaba el nombre, creo percibir todavía el perfume que se desprendía del cuerpo de aquella mujer encantadora, cuya belleza tanto me había seducido.

ANDRES THEURIET.

DEL MUNICIPIO

Compostura de un camino—La Junta ha resuelto crear una cuadrilla, compuesta de un capataz y veinte peones para proceder al arreglo del Camino de Melilla.

Con el mismo fin se facultó á la Direccion de Abasto y Tabladas para contratar la extraccion de mil metros cúbicos de piedra, de la cantera que existe en la Tablada Norte.

Apercibimiento—En el asunto iniciado por el jefe del servicio Bacteriológico Municipal, á cargo de quien se halla la Inspeccion Veterinaria, con motivo de las publicaciones hechas en la Prensa contra esa reparticion, por el veterinario de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, señor Pedro Bergés, la Junta, despues de oir á su asesor cuya vista es contraria á la actitud observada por el último de los empleados municipales nombrados, ha dictado la siguiente resolucion, teniendo en cuenta que aquel profesional invocó su condicion de funcionario para atacar á la oficina en cuestion.

La resolucion dice así:

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—De conformidad con el asesor municipal téngase su dictámen por resolucion.

En consecuencia, apercíbase al veterinario de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, don Pedro Bergés.

Pase á la direccion de Abasto y Tabladas á los efectos del caso, comuníquese á la Direccion de Salubridad y publíquese.—*Montero.*—*Ramon V. Benzano*, secretario general.

Empedrado de un camino—En la peticion de varios vecinos de los barrios Belgrano, 2.a Nueva Roma, Garibaldi, Isidoro De-María, etc., relativa á la construccion del macadam en el camino Larrañaga entre Rivera y Aldea, se ha dispuesto notificar á los propietarios interesados que pueden optar por la ejecucion del empedrado por su cuenta, ya sea llamándose á licitacion ó indicándose un presupuesto.

Pedido deferido—Se ha deferido por la Junta á la peticion presentada al Ministerio de Gobierno por el Patronato de Damas, sobre arreglo del camino de la Fé desde la calle Miguelete hasta la plaza General Artigas.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer la multa correspondiente al propietario de la casa calle Soriano núm. 45 por reedificar sin permiso.

Asunto informado—Se ha elevado á la Junta, debidamente informada, una nota de la Comision Auxiliar del Pantanoso relativa al mal estado de los caminos, dentro del límite de su jurisdiccion.

A su puesto—Desde ayer ha vuelto á desempeñar el puesto de médico de la Asistencia Pública Domiciliaria el doctor Alejandro Saráchaga, mejorado de la enfermedad que lo obligó á solicitar licencia.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de difteria y uno de viruela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Importacion de reproductores—La inspeccion veterinaria del servicio bacteriológico, ha autorizado la admision en el país de 21 bovinos y 49 ovinos, de propiedad de los señores Etchebest, P. G. Hughes, Bell Towers y Cía. Isidro Mendez, Silveira, Arocena y Haro, Cía. Patrick Harrison y Alberto Mendez.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos: José Laudin, para practicar aberturas, Sierra entre 9 de Abril y Miguelete.

Fermin Fernandez, para edificar, Chile entre Nueva Granada y Prusia.

Alfredo Silveira Bofill, para practicar aberturas, Uruguay esquina Andes.

Germán Barbata, para edificar, altos y bajos, Canelones esquina Salto.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 6.

Idem del agua 23 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) núm. 43Il. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, milígramos 2.48.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 21 de 1901.—*Cárlos Regúnega.*

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Interesante descubrimiento arqueológico

El director de la Comision científica francesa que está verificando excavaciones en Cartago ha realizado un importante descubrimiento.

Bajo una espesa capa de tierra vegetal ha aparecido el antiguo *Odeon*, construido en 180 por el procónsul Vigelius Saturnius, y citado en sus obras por Tertuliano.

Dicho monumento tenía la forma de un hemiciclo y ocupaba una de las colinas inmediatas á Cartago. Entre los objetos desenterrados figuran varios riquísimos detalles de ornamentacion, columnas corintias, cornisas recargadas de adornos y presentando inscripciones que no dejan duda sobre el carácter del monumento, estátuas de mármol de Paros y retratos de Emperatrices, especialmente de dos Faustinas y una Sabina, una estátua de Adriano en traje heróico.

Todos los objetos descubiertos serán llevados al Museo de Bardo.

Accidentes causados por la electricidad

La frecuencia con que la corriente eléctrica de [illegible] se producen accidentes, presta interés á las siguientes manifestaciones de los profesores Prevost y Batelli, en una reciente comunicacion presentada á la Sociedad de Física é Historia Natural de Ginebra.

Las conclusiones son las que siguen:

1.° Con corrientes de alta tension (2.500 voltios en adelante), la muerte se produce á causa de perturbaciones en el sistema nervioso y la circulacion de la sangre; pero el corazon sigue latiendo, y la víctima se salva, generalmente, practicando la respiracion artificial y practicando tracciones rítmicas y acompasadas de la lengua.

2.° Cuando la corriente es de menor tension—40 voltios, por ejemplo,—el sistema nervioso sufre muy poco; pero el corazon cesa de latir, y es de temer en breves momentos la parálisis total. [illegible]

Los doctores Prevost y Batelli han comprobado varias veces este hecho curioso: á una corriente de alta tension de otra corriente de baja tension, de [illegible] *el corazon que no sé ha vuelto á latir*. De donde resulta esta conclusion inesperada: los daños de la electricidad se curan con mas electricidad.

Citan los doctores por fin, finalmente, los casos en que siguen: No fiarse de las corrientes de poca tension, que pueden producir accidentes graves, aunque estas sean, ménos que las de 2.500 voltios, y tener en cuenta que una gran tension es causa de terribles efectos, pero sin causar la muerte de [illegible] horas, á veces, ha salvado casos desesperados.

El decano de la marina de guerra

La marina de guerra moscovita hace preparativos para festejar el 84.° aniversario de la entrada en la flota del vicealmirante conde Login Loginovich de Heyden.

Desde el fallecimiento del almirante francés Mr. de Poucques d'Hesblughem, ocurrido hace poco, corresponde al almirante Login el decanato de los marinos del mundo.

Nació en 1806, y asistió con el empleo de alférez de fragata á la batalla de Navarino.

Las representaciones de Oberammergau

Hace constar la prensa alemana que las 47 representaciones de *La Pasion*, en Oberammergan, que tanta concurrencia llevan á la vieja ciudad bávara, han producido un ingreso de un millon 35.000 marcos.

Se registraron 173.785 entradas de pago; actores, músicos, cantantes y *regisseurs*, percibieron en junto 306.660 marcos. El actor encargado del papel de Jesucristo, cobró por las 47 representaciones 1.500 marcos.

Deducidos los gastos de construccion del teatro, decoraciones, trajes, etc., que se elevaron á 225.000 marcos, quedó al Municipio de Oberammergan un beneficio líquido de 225.000 marcos.

El centenario de un periódico

Uno de los periódicos mas antiguos del Reino Unido acaba de celebrar el primer centenario de su aparicion.

Es éste *The Dundee Advertiser*, cuyo primer número vió la luz pública el 16 de Enero de 1801.

Lo fundó el doctor Robert Stewart, reformista radical, para contrarrestar la política retrógrada de la *Edinburg Courant* y del *Aberdeen Journal*.

Durante sus cien años de existencia no ha abandonado un momento las ideas que inspiraron su creacion.

Entre sus directores figuraron Thomas Hood, el H. Rintoul, George Kinloch, Robert Mudie y otros eminentes políticos escoceses.

El suplemento que publica el *Dundee Advertiser*, con el motivo expresado, es en extremo interesante; consiste en un bien hecho resúmen de la vida de Inglaterra en todos los órdenes, á través del siglo XIX.

Final dramático de un proceso

Ha terminado en Berlin el proceso contra el riquísimo banquero Augusto Sternberg, acusado de varios delitos de corrupcion de menores.

Esta causa, que ha originado gran escándalo en la alta sociedad berlinesa, y que ha puesto al descubierto la corrupcion de aquella Policía, ha tenido un desenlace altamente dramático.

Sternberg ha sido condenado á dos años y medio de prision correccional y á la pérdida de sus derechos civiles durante cinco años; el baron Von Meerscheidt-Huellessem, director de la Policía berlinesa, cuya complicidad con Sternberg ha sido puesta en evidencia, se ha sustraído á los rigores de la ley poniendo término á su vida.

Los abogados Sello y Werthauer, que defendieron en otros procesos análogos á Sternberg, tendrán que abandonar á Berlín, al quedar ahora deshecha su reputacion profesional.

Por último, el polizonte Thiel, que prestó declaraciones falsas en el proceso á cambio de importantes dádivas de Sternberg, irá á presidio, y Herr Von Windheim, presidente del departamento de Policía, ha tenido que presentar su dimision.

Construcciones

En el Ayuntamiento de Paris, escogida y numerosa multitud visita los salones en los cuales se ha inaugurado la Exposicion de los diferentes planos trazados por distintos arquitectos, encaminados á resolver el problema referente á la construccion de habitaciones cómodas, confortables y lo más económico que sea posible.

Esta Exposicion, segun lo que leemos, es por demás interesante, llamando la atencion pública de una manera particular los planos del arquitecto laureado en otros concursos, monsieur Guilion, que ha presentado, con el título de *La colmena*, una colonia obrera y verdaderamente notable.

Los críticos aplauden igualmente varios planos presentados por las Compañías *El Hogar* y *Cerca del fuego*, que son sociedades cooperativas de obreros: el alquiler anual de estas casas, situadas en medio de un jardin y que constan de dos pisos, es de 254 francos.

Fraudes mayúsculos

Los archimillonarios yanquis, los potentados de Nueva York, segun acaba de descubrirse al liquidar la sucesion del célebre Cornelio Vanderbilt, se entienden y se prestan apoyo para practicar el fraude que estriba en declarar valores divisorios y notablemente falsos de las propiedades que poseen. Así por ejemplo, el difunto Vanderbilt había encontrado medio de pagar como impuesto territorial sobre una propiedad personal evaluada en 400.000 dollars, cuando sus bienes en Nueva York valen 15.200.000 dollars.

En consecuencia de este hecho, verdaderamente escandaloso, de hoy más pagarán sus herederos treinta ó cuarente veces más de cuota, ó sean 355.600 dollars, habiéndose decidido igualmense por la Administracion que se revisen los impuestos que pagan los demás millonarios.

Jurisprudencia original

Un tribunal francés acaba de sentar la siguiente jurisprudencia.

Sorprenden los gendarmes en el campo á un cazador, que al verlos echa á correr, obligándoles á perseguirlo durante un buen rato, hasta que, jadeante ya, lo detienen y registran, y resulta que lleva todos sus papeles en regla: licencia de armas, de caza, etc., etc.

¿Creerán ustedes que no le pasa nada? Pues no, señores: el Tribunal lo condena á unos meses de prision por ultraje á la autoridad, representada por los gendarmes; el hecho de hacer á éstos dar una carrera y fatigarse en la persecucion inútilmente, constituye el ultraje. Con la gendarmería no se juega.

—Si el cazador—añade la sentencia—no hubiera llevado su documentacion al corriente, el delito de punible hubiera tenido que ser hubiese tratado en fuga, obligando á los gendarmes á perseguirlo: era un acto natural y lógico de defensa; pero teniendo como tenía consigo la licencia de armas y caza, debió esperarlos tranquilamente y presentar esos documentos, sin imponerles una fatiga extraordinaria y hacerles perder un tiempo aplicable á otros servicios útiles.»

El compositor Sullivan

Con la muerte de Mr. Arthur Sullivan acaba de perder Inglaterra el más célebre de sus compositores.

Los comienzos de Sullivan hicieron concebir las mayores esperanzas á sus compatriotas: en Londres y Leipzig concluyó aquél sus estudios con tal brillantez, que unánimemente llegó á saludarle como un sucesor de Hændel y de Purcell toda la Prensa de la Gran Bretaña.

Las primeras obras musicales de Sullivan, ejecutadas en los famosos festivales de Birmingham, fueron cantatas, oratorios y sinfonías, un género dificilísimo solo accesibles, á compositores de altos vuelos. En todas esas producciones se reveló Savillan artista consumado y de vigorosa inspiracion.

Conquistó el éxito rápidamente; las sociedades de conciertos le nombraron presidente de honor; se le confió la direccion de Coven-Garden; fué nombrado, sucesivamente, profesor de composicion de la Real Academia de Música y director de un establecimiento análogo fundado en South Kensington por el duque de Edimburgo.

Un *Te-Deum*, compuesto en 1872 por el restablecimiento de la salud del príncipe de Gales, y un nuevo oratorio de *La luz del mundo* y un drama sacro. *Los mártires de Antioquía*, parecían haber puesto el sello á la reputacion de Sullivan, cuando, de improviso, abandonó la música religiosa para dedicarse exclusivamente al género opuesto: el de la opereta, en la que no habían conseguido hasta autócratas por aquella época Offenbach y Lecocq.

Sus triunfos en los teatros de Londres no fueron menos que los conquistados en los grandes festivales de Birmingham. Una tras otra compuso en breve tiempo más de veinte operetas, haciéndolo rápidamente popular su nombre en la Gran Bretaña.

Entre esas obras obtuvieron mayor fortuna las tituladas *Cox ona Box*, *El contrabandista*, *El pirata de Bizancio*; y sobre todo, *The Mikado*, que llegó á representarse 800 noches seguidas.

Algunas de las operetas referidas fueron representadas con aplauso en el extranjero, especialmente en Alemania.

INFORMACIONES POLITICAS

La Comision nacionalista de Canelones

Hicimos referencias ayer respecto de la nota pasada al Directorio del Partido Nacional por la Comision Departamental de Canelones, señalando el tono de esa nota como un ejemplo laudable del progreso de las ideas de conciliacion mucho bueno que esperar contra la tendencia intransigente de exajerado partidismo.

He aquí los principales párrafos de la nota de la Comision nacionalista de Canelones:

«Para hacer honor á su nombre y á su programa político, el Partido Nacional debe hacer política nacional, trabajando unido y fuerte por la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Por ella lucharon y murieron nuestros hermanos en las gloriosas jornadas de 1897. Por ella debemos trabajar todos los nacionalistas, para que ella sepa siempre se convenza de que nuestra colectividad no busca en su actuacion política nada mas que el bienestar y el progreso de la República.

Cuando, como ahora, bajo el imperio de la Constitucion y las leyes, las libertades públicas y la honradez administrativa y el respeto á los derechos individuales, son un hecho, el Partido Nacional, unido, y su bandera, cualquiera sea el partido político á que pertenezca el primer magistrado de la nacion.»

Club Colorado en Sayago

En la forma que anunciamos, en la tarde del domingo último se constituyó en Sayago el Club Colorado Permanente de la 21.a Seccion.

A este respecto se nos comunican las siguientes noticias:

«La fiesta fué coronada de éxito completo. Mas de 240 colorados asistieron á ella, instalándose para la pronta y completa unificacion del partido.

«Despues de haber expuesto el doctor Javier Mendívil, iniciador del Club, el objeto de la reunion se procedió á la eleccion de la Comision Directiva que quedó compuesta así: Manuel Suarez, Joaquin Giralt, J. L. Ferrer, y J. J. Gard y Sanjuan, haciendo uso de la palabra en tono de la más franca fraternidad.

«Acto contínuo se procedió á la eleccion de la Comision Directiva, nombrándose por aclamacion presidentes honorarios á don Javier Mendívil, y á don [illegible] del Partido Colorado del año 1843 don Elias Regules.

A LOS FUMADORES

Acaban de llegar

50.000 CIGARROS

y CIGARILLOS DE LA HABANA

de las antiguas y acreditadas marcas «M. del Valle y Ca.», «Villar y Villar», P. Murias», «P. Rogés», «M. García Cuervo», etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

343—25 DE MAYO—347

Teléfonos: Las dos Compañías.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos de café de los que están [illegible]. 1723-pm.-2.a pág. 2.ed

apreciable doctor del mismo nombre, y al doctor Pedro Boggiani, otra reliquia histórica de los tiempos de Garibaldi y de la gloriosa defensa.

«En medio del mayor entusiasmo, se organizó en columna la concurrencia y se puso en marcha hácia la granja del señor Peluffo, en donde se hicieron los honores á un suculento asado con cuero, obsequio del doctor Mendívil.

«Durante toda la fiesta reinaron gran entusiasmo y órden perfecto.»

Comision Directiva Nacional Colorada

Para anoche estaba citada por segunda vez la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado con el fin de oír al Comité Ejecutivo Nacional que debe dar cuenta del resultado de los trabajos de unificacion del Partido.

La reunion no se efectuó porque casi todos los miembros de la Comision Nacional resolvieron concurrir al banquete de la juventud colorada que se celebraba en San Felipe.

Ha quedado aplazada la sesion de la Comision para el jueves próximo á la noche.

ARTE Y ARTISTAS

Casino Oriental—Los nuevos debuts anunciados por la Empresa del Casino han conseguido satisfacer las exigencias de la numerosa concurrencia que asiste á ese centro de diversiones.

Con motivo de la matinée del domingo, concurrieron los marineros del transporte de guerra «Durance» quienes no cesaban de aplaudir las canciones patrióticas que cantaban las actrices.

Para hoy se anuncia el debut de los ciclistas-cómicos Gilwart and Briston y nuevas vistas en el cinematógrafo.

Gavotte—El depósito de pianos de L. Esteve, calle Sarandí 361, ha puesto en venta una gavotte para piano compuesta por el maestro Gerardo Metallo y dedicada al señor Guzman Papini y Zas.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Calloia, italiano, 24 años, soltero, con María Cutelda, oriental, 24 años, soltera.

Martin Berindeague hijo, oriental, 30 años, soltero, con Elena Acosta y Lara, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Inocencia Morales, oriental, 11 meses, Chaná 93.

Inés Disco, oriental, 2 1/2 meses, Asilo de Expósitos.

María Ester Patron, oriental, 7 meses, Tacuarembó 136.

Fernando Daniel Alonso oriental, 17 días, Marcelo 127.

Patrocinia M. de Cortillino, española, 81 años, viuda, Constituyente 109.

Luis Gordon, norteamericano, 20 años, soltero, abordo del *Chicago*.

Eduardo Facal, oriental, 4 meses, Timbó 200.

Juan Cárlos Lustó, oriental, 15 días, Perez Castellanos 16.

José Sarazota, español, 34 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan de Cones, español, 33 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Beda, suizo, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.

Laura Albin, brasilera, 26 años, soltera, Manicomio Nacional.

Juan P. Reynel, francés, 56 años, Manicomio Nacional.

Crónica policial

Un hijo modelo—Antonio Pera, domiciliado en Convencion 324a, promovió ayer en su casa un fenomenal escándalo y agredió á puñetazos á los autores de sus días.

Al acudir el G. C. Antonio Zabala, de la 4.a, en auxilio de los padres de Pera, el «buen sujeto» lo acometió también pretendiendo tomarle á puñetazos.

Por último Zabala consiguió reducirle á prision y llevarle á la comisaría de donde se le remitió á la jefatura.

Hallazgo—En un banco de la plaza Constitucion fué encontrada anoche una cartera de señora conteniendo varios objetos.

Esa cartera se encuentra en la comisaría de órdenes de la jefatura á disposicion de quien la reclame y justifique ser su dueña.

Un tiro—Anoche á las 11 próximamente se oyó una detonacion de arma de fuego en el camino cercano al convento del Buen Pastor á poca distancia de la vía del ferrocarril.

El personal de la comisaría 3.a se puso inmediatamente en movimiento tratando de aclarar el hecho.

Hasta hora avanzada no se había podido averiguar nada al respecto.

Otros sucesos—La comisaría 3.a remitió á la Jefatura á Pedro Varela, Feliciano D. Perez y Cármen Perez; por haber promovido escándalo en la esquina de Arenal Grande é Independencia.

—La 4.a á los menores Leoncio Fabrat, Gabriel Lema y José Tosteller, por efectuar disparos de armas.

—La comisaría de la 5.a remitió á la jefatura al menor Eufrasio Correa acusado de haber producido un robo en el domicilio de don Enrique García, calle Cerro Largo s/n.

DIA COMERCIAL

Lanas, ganado y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—La entrada de este textil á la plaza ascendió en estos dos últimos días á 1612 bolsas de procedencia del interior.

El mercado en general no estuvo tan abatido como el sábado último, si bien fueron bajas las ofertas que hicieron los compradores por el artículo.

De lanas de la zafra actual se colocaron en los galpones de la Estacion del Ferro-Carril Central, los siguientes lotes:

6.500 kilos lana de Goñi, á $ 2.55 los 10 kilos vellon; 1500 id de Maestre Campo, á $ 2.35 idem id; 3.000 id id de Minas, á $ 2.30 id idem; 3.450 id id de Cardal, á $ 2.35 id id; 2000 id idem de Nico Perez, á $ 2.25 id id; 3000 id id de Minas, á $ 2.25 id id; 1500 id id de Treinta y Tres, á $ 2.20 id idem; id 15.000 id id del Salto, á $ 2.20 idem; 1.500 id id de Minas, á $ 2.50 id id; 1.000 idem id de Rivera (Buena Vista), á $ 2.20 idem idem; 1500 id id de Minas, á $ 2.15 id id.

—Para una partida de lana especial, compuesta de 1.500 kilos, procedente de Maestre Campo, se obtuvo $ 2.60 id id.

—Desde el 1.o de Noviembre de 1900 hasta el día 15 del corriente mes se exportaron por el puerto de Montevideo 19.202 fardos de lana, contra 19.794 en igual período de la zafra anterior.

Comparando ambos totales resulta un saldo á favor de este último de 592 fardos.

Fueron cargados de los 19.202 fardos de lana á que en un principio hicimos referencia, las siguientes casas exportadoras de nuestra plaza:

Maurel Ils, 3111 fardos; H. Caillier, 2629 id; S. San Martin, 2163 id; José Charlet, 1998 id; Félix Buxareo, 1827 id; C. Fritz y C.a, 1592 id; Lorthiois fréres, 1244 id; Wenz y C.a, 979 id; Staudt y C.a, 982 id; Francisco Bula, 396 id; C. E. Beherens, 382 id; F. Villa, 288 id; Wattine, Bossut fils, 232 id; M. A. Favaro, 146 id; Lalande y C.a, 145 id; Richard Huxham y C.a, 80 id; T. W. Howard y C.a, 50 id; Varios, 1281 id.—Total: 19.202 fardos—que se distribuyeron en la siguiente forma:

Para Amberes 3218 fardos; Dunkerque 8067 id; Havre 80 id; Bremen 477 id; Hamburgo 3347 id; Génova 51 id; Nueva York 140 id y Liverpool 3806 id. Total, 19.202 fardos.

De los 19.794 fardos de lana exportados en igual período de la zafra anterior, correspondieron á Amberes 7018 fardos; Dunkerque 5398 id; Havre 90 id; Bremen 184 id; Hamburgo 3003 id; Génova 832 id; Nueva York 60 id y á Liverpool 150 id. Total 19.794 fardos.

Carne tasajo—Con destino á las Antillas acaban de efectuar las ventas siguientes:

—Saladero del Paso de los Toros de Jaume hnos. 10.000 quintales, carne habanera y bonita, puras postas, proporcionales, á entregar en Febrero á 41 reales fuertes quintal puesto á bordo.

—Saladero de Casa Blanca en Paysandú: 8000 quintales habanera y bonita, con 20 por ciento de mantas y el resto postas, á entregar el 15 de Marzo, al precio de 42 reales fuertes quintal, á bordo de la barca italiana «Ines».

Este último cargamento se destina para el buque en que se realizará el embarque. [illegible] al llegar con procedencia de la Habana.

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Pernambuco, Enero 21—La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de las siguientes cantidades:

De Rio de la Plata, arrobas 180.000; de Rio Grande, arrobas 18.500; precios por nuevas, de 12.500 á 16.000 reis los 15 kilos.

Mercado flojo.

Ganado vacuno—Escriben de Paysandú lo que sigue:

El fuerte hacendado del Sauce, señor Blas Cozanel y Sans, vendió 90 vacas gordas al tropero Félix Peralta, á razon de $ 12 cju. Dichas vacas son [illegible].

Del mismo establecimiento apartó para el abasto con destino á Montevideo, don Francisco Peralta, 220 vacas mestizas especiales y 12 novillos de la raza Hereford, gordos, á precios reservados.

—El hacendado don José Piñero ha vendido al señor Oleguy 190 reses de ganado de cria, entrando un buen número de novillos, al precio de $ 9.50 cada uno.

El mismo señor Piñero compró dos toros de la raza Hereford, de la acreditada estancia «La Calera» del señor Luis García. Dichos toros fueron comprados al precio de $ 60 c/u.

El señor Elías Araujo compró en la misma estancia un toro Hereford á igual precio de 60 $ y dos espléndidos carneros Romney Marsh y un Rambouillet.

Los productos de las estancias Corrales y La Calera del señor Luis L. García no son conocidos en el departamento. Sin embargo por su tipo y pureza de sangre pueden muy bien competir con los mejores productos de las cabañas de este departamento y Rio Negro.

—De Artigas nos comunican, que el hacendado señor Cándido Azambuya y don José B. Amaro realizaron una importante compra de 200 toros en el Brasil, á precios que se reservan. Intervino en la operacion el señor Firmo Soares, Uruguayana.

Mercado de cereales—Trigos viejos. Revistieron regular importancia las operaciones efectuadas ayer en trigos viejos cuyos precios se mantuvieron bastante firmes.

Cotizáronse para consumo los granos comunes buenos del interior de $ 3.40 á 3.50 y los especiales á $ 3.55 y los del litoral á $ 3.60.

Las ventas realizadas fueron:

717 bolsas trigo del litoral á $ 2.60 los 100 kilos sin bolsa: 114 id id de Santa Rosa á $ 3.55 id id, 144 id id de Progreso á $ 3.55 id id; 400 id id de Canelones á $ 3.50 id id; 56 idem idem de Fray Marcos á $ 3.50 id id; 128 id id de Cerrillos á $ 3.50 id id; 64 id id de Progreso á pesos 3.50 id id; 24 id id del Sauce á $ 3.50 id id; 87 id id interior, del Rosario á $ 3.45 id id.

Trigos nuevos—Aunque en limitada escala se siguió ayer operando en estos granos, principalmente en los buenos.

Cotizáronse los trigos buenos á superiores de $ 3.10 á 3.20 y por especiales se llegó á obtener hasta $ 3.30.

Conocimos las ventas siguientes:

143 bolsas trigo del interior $ á 3.30 los 100 kilos sin bolsa; 92 id id de Cardal á $ 3.20 id id; 50 id id de Fray Marcos á $ 3.20 id id; 50 id id de Rodriguez á $ 3.20 id id; 32 id id de Fray Marcos á $ 3.20 id id; 181 id id de Montes á $ 3.15 id id; 169 id id de Fray Marcos á $ 3.10 id id; 40 id id de Fray Marcos, á $ 3.05 id id.

Por un lote compuesto de 35 bolsas trigo regular del interior se obtuvo $ 2.70 sin bolsa, y por otro de 293 bolsas de Cardal á $ 3.20 con bolsa.

Maíz—Con mercado algo encalmado se cotizaron para consumo los granos comunes buenos, con bolsa, del interior, de $ 3.25 á 3.30 los 100 kilos.

En estos dos últimos días entraron á la plaza 7197 bolsas de trigos y 1652 id maíz.

—Respecto á la nueva cosecha, escriben de Paysandú lo siguiente:

Puede calcularse con probabilidades de exactitud que el rinde de la cosecha actual del trigo en el departamento es un tanto de tres fanegas por cuadra.

Tal ha sido el resultado alcanzado en las trillas recientemente terminadas en las colonias La Constancia y San Miguel, situadas al norte de la ciudad.

De la Colonia Porvenir, la más importante del departamento, sabemos que en ciertos lugares ha dado tan solo 2 1/2 fanegas por c. y en otros algo más.—Todo allí bueno.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 21—Para saladeros 1370 cabezas, para abasto 856 id y para el interior 72 id.—Total, 2298.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Día 21

		Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	.	7.467
P. San Martin é hijos	.	5.397
J. Denis y Ca	534	9.153
Anaya é Irigoyen	.	11.272
J. A. Aguerre y Ca	.	6.465
Francisco Fregeiro	98	9.624
Federico Chili Larravide y Ca	321	10.803
Rosauro Tabares	.	16.413
Duclós y Moulié	.	4.724
Eugenio Legrand	.	14.084
Eufracio H. Velloso	.	7.517
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca	.	9.884
Cabezas	1.370	114.471
En igual fecha 1899	.	108.569
» » 1898	.	110.222

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Día 21—Bueyes $ 18 á 20.

Novillos » 15 1/2 á 20.

Vacas » 11 1/4 á 14.

La Consolidada en Londres—Desde el 19 del corriente mes no se reciben en el Centro cotizacion de la Deuda Consolidada.

La llegada en la fecha arriba citada señaló el precio de 49.120 por ciento.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron bastante flojedad, se negociaron hicieron ayer en el mercado de fondos públicos.

Al contado y á diversos plazos se colocaron los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 45.400 ó sean $ 210.380 de Deuda Consolidada; $ 3450 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 10.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; y $ 5000 id acciones del Banco Italiano.

La Deuda Consolidada abrió á 48.90 por ciento al contado y cerró á 48.80, para fin del corriente obtuvo 48.90, y 48.90 y para fin del próximo Febrero, sin cupon, 48 y 48.10.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série, que fué con los únicos de que se ocupó el mercado, obtuvieron 65.80 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 65.70 por ciento.

Las acciones del Banco Italiano, se vendieron á 62.50 cada una, al contado.

Cambios—Completamente inactivo estuvo ayer este mercado en negocios sobre plazas europeas.

Los precios en general no señalaron casi alteracion, habiendo recogido á última hora los que se habían registrado.

Muy poco fué lo que se operó sobre el Brasil, á consecuencia de las noticias nada satisfactorias que se ha recibido de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 24.300 y 24.250 reis por libra esterlina.

A la vista se colocaron pequeñas cantidades de papel comercial á 24.250 y 24.450 reis, tomadores de papel comercial á la vista á 24.150 y á plazo á 24.300 y 24.550 reis.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 10 peniques por 1000 reis, sin señalar alteracion de importancia durante el dia.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d|v	51 3/4 á 51 15/16	52 á 52 1/8
Francia á 90 d|v	5.39 á 5.40	5.42 á 5.44
Amberes á 90 d|v	5.41 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania 90 d|v	4.39 á 4.40	4.44 á 4.44 1/2
N. York á la v|t	0.98	Nominal
Italia á la v|t liras	5.63	»
España á la v|t	7.20 á 7.25	»
Brasil 24:300		24:450 á 24:550
B. Aires, Par		1/8 o|o descuento.

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 o|o.

Conformes 5 1/2 á 6 o|o.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro—Como oportunamente lo anunciamos tuvo lugar ayer la Asamblea General Ordinaria á la que habian sido convocados por su Directorio los accionistas de esta importante empresa, con objeto de imponerse de la memoria correspondiente á la administracion del año 1900, integrar la nueva Comision Directiva y tratar otros diversos asuntos de interez.

Abierta la sesion bajo la presidencia del señor Francisco A. Lanza el secretario señor Alfredo Arocena dió lectura primeramente al acta de la sesion anterior y luego á la citada memoria, la que fué aprobada por unanimidad por la asamblea.

Luego ésta autorizó al Directorio para que éste procediese á la venta de unos mil metros de terreno situado en el paraje donde hallase instalada la antigua Estacion en el Paso del Molino.

Incontinente se procedió á la eleccion de los titulares que habian de reemplazar á los señores Francisco A. Lanza, Ernesto Behreus y Federico Hamilton miembros salientes del directorio, así como también designar los cinco suplentes correspondientes y las personas que habian de componer la Comision de Cuentas.

Una vez practicado el escrutinio resultaron electos los siguientes señores.

Para integrar el Directorio, como titulares, los señores Francisco A. Lanza, Ernesto Behrens y Federico Hamilton; como suplentes, los señores Juan J. Hore, Cárlos Vanrell, Pedro Pallares, Cárlos Behrens y Mauricio Llamas y para formar la Comision de Cuentas, los señores Silvestre Ochoa, Federico Morató y Arturo Terra.

En oportunidad se procederá á la distribucion de cargos, en ambas comisiones.

Damos á continuacion los siguientes interesantes datos que hemos tomado de la Memoria presentada ayer:

En el año 1900 se hicieron 353.414 viajes recorriendo 1.751.755 kilómetros, se transportaron 3.735.134 pasajeros, con un producto de pesos 186.141,36. Se emplearon 603 caballos, término medio.

Comparando estos resultados con los del año anterior se nota una diferencia en favor de 1900 de 16.798 viajes, 62.708 kilómetros, 204.165 pasajeros y $ 9.791.08 en el producto de pasajes.

A la cuenta de Fondo de Reserva corresponden $ 6.109.22 por 1 o|o de las utilidades líquidas, cantidad que fué aplicada á la amortizacion de la cuenta de Propiedad y que provienen de la parte de las cuentas de construccion de vagones balneario y á las mejoras de la Estacion Central.

De la cuenta de obras nuevas se han amortizado $ 1.222 correspondientes á la amortizacion de Títulos Hipotecarios, quedando por consiguiente reducida á $ 51.791.

Por un prolijo cuadro de diferencias que acompaña á la memoria se ve que la Empresa ha tenido un aumento de $ 10.709.78 en las entradas generales y de $ 10.248.21 en los gastos. Este aumento en los gastos está representado con exceso en el rubro de Forrages, pues la diferencia de esta cuenta, alcanza á $ 11.046.01.

El dividendo á repartirse entre los accionistas, correspondiente al año 1900, alcanza á 7 1/8 por ciento ó sea igual al del año anterior. Es este un resultado sumamente satisfactorio, puesto que el solo aumento en el precio del forraje representa mas de 1 1/2 o|o.

Las vías hállanse actualmente en buen estado. Se han construido en el ramal de Capurro 100 metros de línea y otros nuevos desvíos atendiendo á la circulacion en las mismas.

El número de vagones con que cuenta la Empresa para el servicio general de sus líneas es de 42 cerrados y 48 abiertos ó sea un total de 90 vagones, todos ellos en buenas condiciones de servicio.

En el año 1900, se han construido en los talleres de la Empresa, cuatro vagones mixtos. Se han comprado tambien tres Rippers con los que se atiende el servicio del camino Reyes hasta el de Millán.

La Empresa cuenta hoy con 607 caballos para el servicio de sus tres estaciones, hallándose en general en satisfactorio estado.

El directorio termina su memoria haciendo una vez mas acto de justicia recomendando á la asamblea la conducta observada por el personal al servicio de la empresa y señalando muy particularmente el interés é inteligencia desplegados por la gerencia en favor de los asuntos de la sociedad.

Granja S. Antonio—Este establecimiento vitícola, de propiedad del señor Ramon Barbot, ha vendido á la casa Varzi, toda la cosecha de uva que se calcula en unos 80.000 kilos, al precio de $ 0.45 los 10 kilos, puestos en la estacion Colon.

Salida de metálico—El paquete británico Magdalena llevó para Londres consignadas á Ruffer y Sons libras esterlinas 950.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 36 trimestre (término Febrero 1.o de 1901)	$	570.306 15
Entregado en el mes Noviembre	»	283.265 69
Idem idem idem Diciembre	»	289.781 41
Total	$	1.143.352 65
Entregas hasta el dia 18	$	177.295 21
Enero 21 correspondiente al dia 19	»	20.922 69
Total	$	198.217 90

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde el 1.o de Enero de 1900 hasta 31 de Diciembre	$	511.340 85
Entregas hasta el dia 18	$	21.669 41
Enero 21 correspondiente al dia 19	»	2.557 22
Total	$	24.226 63

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 6.2; Guadalupe, 7.0; San José, 12.0; Florida, 15.5; Durazno, 32.5; Porongos, 23.0; Dolores, 12.0; Mercedes, 36.0; Fray Bentos, 42.5; Salto, 43.2; Tambores, 20.0; Tacuarembó, 21.0; Artigas, 6.5; Treinta y Tres, 11.5; Lascano, 9.4; Gutierrez, 3.6; Tala, 7.8; Sola, 17.3; Pando, 1.3.—Montevideo, 21 de Enero de 1901.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.06
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0.84
Diferencia de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	»	+ 2.82
Termómetro cgdo. á la sombra		26.0
Mínima abs.		19.0
Máxima abs.		26.5
Excursion		7.0
Humedad relativa en cent.		69
Tension	m.m.	17.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 21

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea

Datos diversos

Centro Comercial Recreativo de la Union—En la forma siguiente, han quedado constituidas las Comisiones Directiva y Fiscal del Centro Comercial Recreativo establecido en la Villa de la Union.

Presidente, Jacinto Pió. Primer Vice, Domingo S. Linares, Segundo vice, José Olive, Secretarios Samuel Codina, Pedro A. Font; Tesorero, Santiago Poggi; Vocales, Francisco Villa, Juan P. Silva, Manuel García Nieto, Santiago M. Gonzalez, Vicente Starico.

Comision Fiscal de Cuentas—Presidente, Nicolás Martin; Secretario: Bernardo Irigoyen, Manuel Martinez Touris.

Elogio merecido—Cuando vemos que la juventud se consagra con abnegacion é indomable voluntad al sacerdocio del magisterio; cuando vemos, que alejada de las diversiones peculiares á su edad, vive por decirlo así, estudiando y adquiriendo conocimientos para trasmitirlos al niño, no podemos menos que hacer justicia al mérito y enviarle una palabra de aliento.

Las señoritas Gluria son las que hoy ocupan nuestra atencion por su celo y contraccion á la ruda tarea de la enseñanza.

Si; los exámenes que han rendido los alumnos de ese Establecimiento denominado «Colegio Lancaster» que con tanto acierto dirigen dichas señoritas, es una prueba patente de lo que aquí expresamos. Estos han superado en mucho á los de los años anteriores, lo que habla muy en favor de sus profesoras.

La clase de música desempeñó en todos conceptos, con admirable precision los números que señalaba el programa respectivo. El repertorio ha sido de los mas selectos contando éste alguna partituras aun desconocidas.

Retrocedamos unos diez años y veremos en este lapso de tiempo cuanto adelanto esta localidad en materia de instruccion.

Cábele pues una gran parte de esta gloria á esas infatigables obreras del progreso, cuya mision grandiosa es la de estirpar la ignorancia.

Cuántos benéficos resultados se han obtenido bajo su iniciativa.

Felicitamos pues de todo corazon á las señoritas Gluria y recomendamos á los padres de familia este establecimiento de enseñanza que puede rivalizar con los mas acreditados de la capital.—*Un amante de la educacion.*

Almanaques—Acusamos recibo de un elegante almanaque exfoliador, reclame de la litografía de la Compañía General de Fósforos.

En el Instituto de Sordo-mudos—El 24 del corriente, á las 2 p. m., se dará comienzo á los exámenes anuales de los alumnos del Instituto de Sordo-mudos.

El exámen se efectuará en la sala de actos públicos del Museo Pedagógico, Plaza Libertad, y á él asistirá numerosa concurrencia.

Citacion—La Cámara de Representantes se reune hoy para continuar la discusion del proyecto de cambio de traccion eléctrica y la Comision Permanente se reune tambien para dar cuenta.

En el Campo Euskaro—La corrida de toros que debió tener lugar ayer á beneficio de los socios enfermos de la Tutelar se efectuará el domingo, hoy á las 3 y media en punto de la tarde siendo esta la última corrida y en la que se despide del público montevideano la cuadrilla de señoritas toreras.

La empresa recibió un telegrama de Rodero que se halla en Chile, anunciando que tenía arrendado una plaza y que la cuadrilla debía embarcarse por el primer vapor que saldrá para Chile.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna. — Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm

COMERCIO

Montevideo, Enero 21 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

50 acciones á 62.50, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

3.450 $ nominales á 65.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.90, para mañana: 1.880 á 48.90, al contado: 9.400 á 48.10, hasta fin de Febrero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

30.550 $ nominales á 48.90, para mañana; 23.500 á 48.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.80, para mañana; 42.300 á 48.80, para fin de Febrero; 70.500 á 48.10, idem idem; 14.100 á 48.90, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia—20

Por Estacion Central—1230 bolsas lana, 643 cueros vacunos secos, 17 id id salados, 8 id potros, 104 id becerros, 3 atados nonatos, 20 id cerdos, 279 atados id. 8 fardos id, 26 id cerda, 10 cabezas, 3 fardos cerda, 1 id plumas, 3 bolsas carne [illegible]

Por Estacion Cordon—284 bolsas lana, 333 cueros vacunos secos, [illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

A. Juan F. Loretti 85 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 21

De Canelones: 22 yeguas remitidas por Matías Rodriguez y vendidas por sí mismo [illegible]

[illegible]

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

(SOLAMENTE)

LONDON Y LANCASHIRE

Establecida 1862—Capital y reservas: libs. est. 3:201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bulow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

La única Compañía Inglesa de Seguros establecida en [illegible]

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JUNIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: Zabala 42 L. COOPER, Gerente Local.

1965-pte 3.a pág

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos contra Incendios

CAPITAL 2.000.000 $ m|a Fundada en 1889

Los asegurados en esta Compañía tienen á su favor *la garantía real y positiva de su responsabilidad legal en esta República*; pues por los tratados existentes con la Argentina en las operaciones que aquí practique, queda sujeta á nuestras leyes y á la jurisdiccion de nuestros tribunales.

Unica Compañía de Seguros con sucursal en la República del Uruguay y con *Directorio local revestido de las mismas facultades* que el Directorio General; segun consta de los Poderes registrados en las oficinas correspondientes.

Presidente: Federico Costa. | Secretario: Lorenzo J. Nocetti.

Vice-presidente: Saturnino Balparda. | Vocal: Juan A. Grela.

Tesorero: Francisco B. Helguera. | Gerente: Juan C. Roldos.

Agentes financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales.

OFICINAS: CERRITO 140 (Altos) Los dos Teléfonos

MONTEVIDEO

82-ab.10.

[illegible] De Maldonado: 80 novillos remitidos por Fermin de Leon hijo y vendidos por Curbelo, Silveira Arocena y Haro, á ps 17, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 60 novillos, 42 vacas remitidas por D. Diego y vendidas por Silveira A. y Haro á ps 18 n, 12 v, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 46 novillos, 18 vacas remitidas por A. Peraza y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 20 n, 13 v, carne buena mestiza criolla para saladero.

De Florida: 84 novillos, 2 vacas remitidas por B. Luna y vendidas por Silveira A. y Haro y Curbelo y Bidart á ps 14, 17 y 18 n, 14 v, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 112 vacas remitidas por S. C. Sosa y vendidas por F. Rodriguez é hijo á ps 10 y 14, carne buena criolla para saladero é interior.

De Florida: 2 novillos, 68 vacas, 27 terneros remitidos por A. Caravia y vendidos por Amespil y Cuadra y Lizarazu y Ca. á ps 12 n, 11 1/4, 12, 12 1/2 y 19 v, 5 1/2 t, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes y 75 novillos remitidos por Miguel Zabaleta y vendidos por B. Fereyra é hijos á ps 21 b, 15 1/2 y 16 3/4 n, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 31 novillos remitidos por Juan Andriguette y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19, carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 120 novillos remitidos por Amalia Reyes y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 18, carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 7 bueyes 84 novillos y 14 vacas remitidos por Valentin M. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 23 b, 19 1/2 n, 11 1/2 v, carne buena mestiza criolla para abasto.

De Rio Negro: 71 novillos y 21 vacas remitidos por Juan Arocena y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á ps 17 n, 15 y 19 v, carne buena criolla para abasto.

De Flores: 31 novillos remitidos por J. Alvarez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 11 1/2, carne buena criolla para abasto é interior.

De Soriano: 53 novillos, 17 vacas remitidas por A. N. Cigandá y vendidas por Sosa y Abaracon á ps 20 n, 12 1/2 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De Rio Negro: 120 novillos remitidos por J. Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 14 1/2 y 19, carne buena criolla mestiza para abasto.

De San José: 171 novillos remitidos por Victorio Launaga y vendidos por J. Bidart á ps 21 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De San José: 33 novillos remitidos por J. Menendez y vendidos por J. Lizarazú y Ca. á ps 20 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Rio Negro: 71 novillos, 21 vacas remitidas por J. Amorena y vendidas por Viuda Apesteguy y Palau á ps 17 n, 15 y 19 v, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Durazno: 23 vacas remitidas por Lorentino Souza y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 12 1/4, carne buena para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 23.

Novillos á ps 18, 21, 14, 17,12, 19 1/2, 20, 14 1/2, 19, 21 1/2 20 1/2.

Vacas á ps 12, 14, 12 1/2, 19, 11 1/2, 15, 12 1/4.

Terneros á ps 5 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 18, 21.

Novillos á ps 17, 19,20, 18, 16, 16 1/4.

Vacas á ps 12, 13, 14, 11 1/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 15 1/4.

Vacas á ps 12, 10, 15 1/2, 11 1/2, 12 1/2, 12 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—21

Harmodius, vapor británico de 2213 toneladas, capitan Dickinson, procedente de Nueva York, á J.R. Schwartz, con la carga siguiente:

[illegible]

Rio, vapor aleman de 2481 toneladas, capitan Pals, procedente de Hamburgo, á Gustav Moeser, con la carga siguiente:

[illegible]

Carga opcional para Buenos Aires - Orden 100 fls arpillera.

Medliana, vapor británico procedente de Cardiff, á la orden de A. F. Braga, con cargamento de carbon.

Orellana, vapor británico de 3955 toneladas, capitan Archer procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

De la Pallice—Christophersen hnos. 106 c.s coñac.

ULTIMA HORA

Highland Mary, vapor británico de 1949 toneladas, capitan Strachan, procedente de Liverpool, á Christophersen hnos con la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Carmelo, paylebot nacional Tres Hermanos Colonia, á A. Falca y Ca, con 250 bolsas lana, 5784 idem lana, 6 esterios

Rosario de Santa Fe, paylebot argentino Colon Nieri, á A. Falca y Ca., con la carga siguiente:

Gualeguaychú, [illegible] 45 vigas, 60 carbas 181 tarugos id, 19 vigas nogal, J. B. Peluffo 45 bolsas maíz.

[illegible], paylebot nacional Joaquin García, á Passano Hns, con 3465 bolsas carbon vegetal.

Gualeguaychú, goleta nacional Alba Clara, á A. Falca y Ca, con 1550 bolsas carbon vegetal.

Paraná, goleta nacional Nueva Adelaida, á Passano Hnos., con 3665 bolsas carbon vegetal.

Rosario, paylebot argentino, á Passano Hnos., con [illegible]

Gualeguaychú, goleta argentino Jóven Nicolás, á E. Vidal, con 1813 bolsas carbon vegetal.

Paraná, goleta nacional Siempre Rosalía, á Passano Hnos., con 3400 bolsas carbon vegetal.

C. del Uruguay, paylebot nacional Palmirenes, á Passano Hns con [illegible]

Buenos Aires, goleta nacional Asunta, á Passano Hnos., con [illegible]

Buenos Aires, goleta nacional Garibaldi, á A. Falca y Ca. con 200 kilos maíz.

Salidas para Ultramar

Valparaiso y escalas, vapor británico Orellana, por Wilson Sons y Ca, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hns, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Rio, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico Hermodius, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico H. Mary, por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus—Agencia, calle Piedras número 143 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 143 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino Guazú.—Agencia, calle Piedras núm. 143 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 23:

Para Tenerife, Vigo, Cherburg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Roca.—Agencia, calle [illegible]—Correspondencia en el Correo [illegible]

Para Canarias, Barcelona y Génova, vapor aleman Sicilia.—Agencia, calle Piedras número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Tenerife y Génova, vapor italiano Citta di Milano.—Agencia, calle Piedras números 141 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revision de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar

en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Horatius	británico	22	Liverpool
Bellevue	francés	22	Amberes y escalas
Ammon	aleman	22	Valparaíso y escalas
Kaiser	aleman	23	Valparaiso y escalas
J. de Sarmiento	español	24	Génova y escalas
Ancona	italiano	24	Génova y escalas
Alpes	francés	24	Marella y escalas
Mendoza	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	25	Southampton y escalas
Rio	británico	25	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	25	Southampton y escalas
[illegible]	británico	26	Génova y escalas
[illegible]	británico	27	Glasgow y escalas
[illegible]	aleman	28	Bremen y escalas
[illegible]	británico	30	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	aleman	22	Barcelona y escalas
Medoc	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	26	Burdeos y escalas
Isis	aleman	26	Hamburgo y escalas
Macedonia	aleman	28	Dunkerque y escalas
Citta di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 21

Juzgado Letrado Departamental

Trámite—Exhorto de Fray-Bentos (Rio Negro), Julian Aboilse, suc Octavia R. de Piris, Manuel Perez, y varios 3.

Avelino Rodes, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion [illegible] Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion toda las noches.

Morguetto, A. Sagis, Lanzetta, Dirée Rogues, los C e hno. Les Laveria, Tin America, [illegible]

Viaje Ideal—Sarandí núm. [illegible] esquina Rio Negro.—Lucida tea de [illegible] interior y perfeccion por el biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—La Série de variedades [illegible] y las vistas marinas, 2 á Marchas militares.—Se boratos y Productos—T. las las noches á 7 1/2 á 11.

Antigua Cervecería Riehling, calle Agraciada, calle Yatay núm. 1. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Baloncerio—[illegible] para hombres y señoras.—Baños de rasa [illegible]—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon de la local 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Ramos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle Vi y Paysandú.

AVISOS

Al comercio Por contrato particular de esta fecha ha disuelto la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de Matteo Fernandez y Comp., en el paraje «Palma» 7.a seccion del departamento Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de José Abella y Abella, con exclusion de los créditos Félix Rodriguez y Amadeo Rodriguez que quedan de pertenencia de Máximino Fernandez.—San Gregorio, Enero 18 de 1901.—*Máximino Fernandez*—*José Abella y Abella.* 182-e.31

Direccion General de Impuestos Directos

No habiendo concurrido postores en número suficiente al remate de tabacos que debió efectuarse el 19 del corriente en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se hace saber que dicho remate se efectuará el 23 del corriente á la misma hora y por el martillero don Manuel Lacue y en el predio de su local.

La venta á efectuarse en dicho remate es de tabaco picado y el extranjero en paquetes de tabaco en hoja de procedencia nacional, caído en decomiso por infraccion á la ley que grava los tabacos.

Dicha venta se hará al contado, al mejor postor y á fabricantes inscriptos, según la [illegible] el impuesto que corresponde.—Montevideo, Enero 21 de 1901.—[illegible] 181-e.31

Al comercio Participamos al público que con fecha [illegible] de la fecha don J. J. Dominguez el 17 del presente [illegible] de nuestra sociedad que [illegible]

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1901, á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.° Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 30 de Enero de 1901, á las 5 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar. —Montevideo, Enero 22 de 1901.—*C. Saenz de Zumaran*, secretario. 183-en.31.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.

Juan Vallaro

EL VIERNES 25 de Enero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—**AVER AS**—Hojalata, fierro en chapas, carton y jabon. A la 1 1/2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, en estado de avería:

M. C. F. C. 25 cajones hojalata.

P. D. R. C. 30 atados chapas fierro surtidas.

Id 26 chapas fierro surtidas.

G. B. 632 núm. 1—1 cajon cartones.

AL MISMO TIEMPO—A. H. L. D. 868—1 cajon 200 latas jabon para piso.

Venderé los artículos despachados á la vista y al contado.

Exijo garantía á todo comprador. 184-en.22.

Pascual Quartino

DE LOS ARMAZONES, mesas, mostradores de escritorio, instalacion de luz eléctrica, y demás útiles del Bazar «El Siglo» calle Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Por informes ver al rematador en la calle Andes ó Piedras 138.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.

EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.

Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan P. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juanicó y Bustamante.

Todas ellas, calles oficiales 120 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.

Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.

El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad puede tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.

El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.

Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.

2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.

11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.

11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.

7 solares de 600, 700 y 800 varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se visiten por el escritorio de su confianza.

Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.

Pasajes gratis.

10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán al domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558 entre las de Vazquez y Tacuarembó en la cuadra de la iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Expléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar una venta casa con frente á esta gran calle. El DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1/2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos los altos de una gran casa con hermoso salon con barandería de fierro y siete piezas, mirador, buenos comedores, gran patio al fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro y en la otra parte con frente también á la calle por tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, aljibe y demás comodidades; los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que ver, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues es la presente la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador abonará 300 pesos. Por informes calle Cámaras. Teléfono La Uruguaya 885. 185-e.22

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.

Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente.

4.000 kilog remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 20 yunques para caños de fierro 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, [illegible] canillas de bronce de estaño y de madera, todos, grandes compases para ingenieros, 24 medidas de lienzo para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 70 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de fierro para sembradores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 20 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, tuercas, cucharas y de bronce, 150 doc. frenos, estribos, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan, 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas polvos pómez, 200 panes piedra pómez artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s. 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 ejs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Greca» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, bonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapaderas de palo y más de 100 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo extenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias. Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d.p.m.

CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133

149-fb.17.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 21 y 22 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.o trimestre del año ppdo. 1900, en el escritorio de la calle Piedras núm. 184B. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 159-en.26

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184B.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 158-en.26

J. y A. TALICE HERMANOS

IMPORTADORES

Del Elixir "Amaro Felsina-Buton"

Superior á todos los similares. Se vende á 9 $ la caja de 12 botellas despachado.

Yerba-mate de «La Industrial Paraguaya»

Existencias permanentes en Aduana y despachado. 3480-e.31-pm-3.a pg

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo sabido que en algunos establecimientos se sirven de nuestros envases para sorprender al público, vendiéndole **REFRESCOS** muy inferiores á los de nuestra marca, y que por otra parte, hay empeño en engañar á los consumidores, desprestigiando nuestros **JARABES** (sin duda porqué resultan 5 centésimos más caros por litro); nos vemos en la necesidad de declarar al comercio de buena fé y al público particularmente; que **NUESTROS REFRESCOS SON GARANTIDOS PURO AZUCAR Y SIN FECULA NI GLUCOSA.**

Rogamos á las personas de buen gusto, que para convencerse de la superioridad de **NUESTROS REFRESCOS Y DEMAS PRODUCTOS**, se sirvan visitar nuestro depósito general en Montevideo, calle Marcelino Sosa, 72.

TELEFONO: LAS DOS COMPAÑIAS E. CUSENIER & C.

Una cura milagrosa

Señores Juan Bonomi y Ca

Declaro que sufriendo desde hace mucho tiempo una fuerte irritacion intestinal acompañada de cólicos dolorosos y frecuentes, me encuentro casi completamente curado despues de haber hecho uso tan solo durante **dos meses** de las **Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.**

Hago la presente declaracion convencido de prestar un verdadero servicio á los que sufren de la misma dolencia.

Pueblo de Libertad. — Departamento de San José, Agosto 26 de 1899.

ANTONIO PAGANINI—Comerciante

Las píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann, de renombre universal, curan radicalmente todas las dolencias del estómago y de los intestinos.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito — Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daimán — Montevideo

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

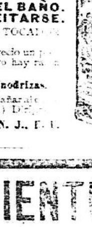

Alivio positivo para los

SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis.

Hace desaparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.

ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

[illegible] para los NIÑOS y para el TOCADOR [illegible]

[illegible] MENNEN (el original) de precio un [illegible] que los substitutos, pero hay [illegible]

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

[illegible]

Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑOS, LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso para arriba, con el interés de 1 1/2 por ciento al mes. Los préstamos son válidos hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como también sobre documentos de crédito de los bancos de esta plaza, por cuyas operaciones [illegible] amortizad y el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de [illegible] ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, zapateros, talabarteros, hoja ateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de cita firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta	3 meses	4 o|o por ciento anual
Por	6 »	5 »
Por	12 »	6 »

677-perm 3.a pág. *Orlando Ribero*, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLÍS NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

Obtenido por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925

71-pta

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *delicado de gusto muy agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *sarampion* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para los adultos y media para los niños. [illegible]

NUEVOS PERFUMES

para el pañuelo

DE RIGAUD y Cia

VIOLETA BLANCA

FLORES de AUVERNIA

Perfumes de Birmania

Cypris.

Luis XV.

Graciosa.

Lucrecia.

Ascanio.

Peau d'Espagne

Lilas de Persia.

Jabones y Polvos de Arroz á los mismos olores

8, rue Vivienne, á Paris

Nueva Sirena

CERRO 144 Y BACACAY 11

OMNIBUS

Durante ocho dias liquidacion de todos los artículos de Estacion.

Canale Hnos.

85-en.25-3.a pág

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano Julio Sierra hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad industrial y comercial denominada «Fundicion del Norte» y que giraba con la firma social de Reguest y Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Emanuel Reguest.—Montevideo, 19 de Enero de 1901. 165-e.27

Al comercio Participamos que por escritura otorgada por el escribano don Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molinos y fábrica á vapor de fideos denominada "La Oriental", giraba en esta plaza bajo la razon de Vera Morazzo y Castagnola, quedando á cargo del señor don Adrian Vera el activo y pasivo de la extinguida firma. Quien seguirá en el mismo ramo, esperando merecer la misma confianza que gozó la extinguida firma Antonio Castagnola, Emilio Morazzo, Adrian Vera.—Montevideo, 19 de 1901. 167-e.27

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle 18 de Julio núm. 680 esquina á la de Yaro denominado *El Cerrito* en esta fecha segun escritura pública autorizada por el escribano don Antonio Marrorhe; todo el activo y pasivo [illegible] casa al señor [illegible].—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Ramagio de Ares.* 152-e.25

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermida en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 44 esquina Zabala, revocándole los poderes que le había conferido. También hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Bulla y conferido á este el poder de amplio y general para [illegible] representarme en todos los asuntos de [illegible].—*Juana J. de Rajo*. Montevideo, Diciembre 24 de 1900. 3401-e.23

Al comercio Participamos al comercio y al público que por escritura pública otorgada por el escribano don Abelino José Martorell, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molinos teníamos establecida en San Ramon bajo la razon social de Musi Olivieri, quedando el activo y pasivo á cargo de Olivieri hermanos.—San Ramon, Enero 3 de 1901.—[illegible] 3-e.22

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASSO. ANTIGUA CASA DE [illegible]. Hago presente á mi numeroso clientela y al público en general que debido á los grandes adelantos que he introducido en mi establecimiento, hago retratos de [illegible] la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS. Toda persona que gaste $ 6 ó por una docena de retratos, tendrá derecho á un retrato tamaño natural con su correspondiente tarjeta.

No olviden, La Uruguaya, calle San José núm 100

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos [illegible]

Baños y Hotel en Maldonado [illegible]

Lreach [illegible]

Cantara de [illegible]

Sabado [illegible]

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata [illegible]

Cochero [illegible]

Campo flor [illegible]

[illegible]

En todas las librerías [illegible]

En venta particular [illegible]

Enseñanza comercial [illegible]

Fonda [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Glucosa [illegible]

Gran Hotel del Parque Giot [illegible]

Hotel Suizo [illegible]

Instituto Franco-Uruguayo [illegible]

Jardinera Se vende una lavada en perfecto estado, para tiro liviano. [illegible]

Lona para toldos [illegible]

Luisa M. de Crivelli [illegible]

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y cañería de Luis Rocho. Piedras 163 entre Misiones y Zabala. [illegible]

Ni peste bubónica, ni mosca, ni mosquitos [illegible]

Panadería Se vende una de las mas acreditadas [illegible]

Planos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Sulfato de cobre [illegible]

Se vende [illegible]

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar [illegible]

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende UNA CASA QUINTA [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Se venden [illegible]

Venta de campo con una mina de oro [illegible]

A los sordos Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos á fin de que se pueda enviar gratis los tímpanos á todos los sordos pobres. [illegible]

AVISOS

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte;

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y Cª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.
3421-en.26

Ferro-Carril Central del Uruguay
LA EXCURSION DEL AÑO
TREN EXPRESO
Para San José, Colonia Suiza y Rosario

El Domingo 27 de Enero saldrá de Central, y demás estaciones mencionadas, UN TREN EXPRESO para los puntos arriba citados, á los horas y precios siguientes:

PASAJES DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Horas de salida	SAN JOSÉ 1.ª	SAN JOSÉ 2.ª	Colonia SUIZA 1.ª	Colonia SUIZA 2.ª	ROSARIO 1.ª	ROSARIO 2.ª
Central	6.30						
Piedras	7.00						
Canelones	7.37	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.00	$ 1.30	$ 2.50	$ 1.80
Santa Lucía	8.00						
San José	9.10			$ 1.50	$ 1.00	$ 1.80	$ 1.40

El tren de regreso partirá de Rosario el mismo dia á las 6 p. m., de Colonia Suiza á las 6.20 p.m. y de San José á las 8.05 p. m.

Los boletos especiales, solo son válidos para viajar en el expreso.
c.27 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 10 de San Ramon desde el 1.º de Febrero próximo de la manera siguiente

San Ramon	6 45 a. m.	
Casot	7.21	
Santa Rosa	7.42	
Sauce	8.17	
Toledo	8.42	X con T. 5
Treinta y Tres	LL 8.55	
"	S 9	
Peñarol	9.13	
Sayago	9.18	
Yatay	9.26	
Bella Vista	9.32	
Central	LL 9.42	

Montevideo, Enero 3 de 1901.
f.1 LA ADMINISTRACION.

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 130
CARLOS BELLOCQ
821-pte.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de	aviso	1 °/.
» » » » »	30 » »	»	2 »
» » » » »	60 » »	»	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	»	3 »
» » » » »	6 » »	»	» »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2506-pte

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
Navidad y Año Nuevo 1901

Confitos surtidos de Paris, almendras, garapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel [illegible] de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas. Cajas, sacos y estuches para confites alta novedad. Cajitas y saquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastas.

[illegible] para refrescos franceses superiores. [illegible] Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc [illegible] legítimo dulce y seco. [illegible] y otras clases.

[illegible] EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
[illegible]
[illegible] 25 de Agosto—108 108
520-pte

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m, *Horacio García Lagos.*

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C DENTISTA —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio. Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. - Calle Colon número 40. 19pm.

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 381. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. -f.14

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Rincon núm. 23.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142½.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos — MEDICO CIRUJANO — Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 —Uruguay 170. prm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. prm

El Dr. Molfino MEDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 10

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.o

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm. 219 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO — Calle Sarandí núm. 85 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2906-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 270-pem.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898 – Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria.* 160-f.12

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos, Pensiones Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo y Jubilados.

Se hace saber, así mismo, que el dia 23 se pagará el presupuesto del mencionado mes al cuarto grupo ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo, (ley 7 de Setiembre. -- Montevideo, Enero 18 de 1901. -- *El gerente.* 156-en 23

Direccion General de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

Esta oficina previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia lunes 21 del corriente, indefectiblemente se dará comienzo á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y para los demás giros despues del 25 del presente mes—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*La Secretaria.* en.25

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesorería el dia 21 del corriente, empezará á pagar el presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Tesorero General.* en.24

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y de Comercio

Por orden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que despues del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de su caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 12 de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Irapard*, inspector. n.63 e.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y C.a, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferreteria y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion " J. O. B. S." y etiqueta correspondiente —Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible] 3419-e.31

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. *La Direccion.* 3430-e.27

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 20 de 1900. — *Ceracio Pais*, presidente. — *Juan E. Ros*, secretario. 3396-e.24

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque. todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar, los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaria.* 3392-en.22

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901. — *El Secretario General.* en.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion, la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900 —*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900 - Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 28 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo. - Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Elvera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo - Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900 —*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montoulo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Berro*, actuario. 3416-e.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el don Angel Paniagua del comercio de esta plaza y es previniendose á las personas que con arreglo al Código de Comercio, previenen que quedan obligadas á no pagar á ninguna persona ni quedar exonerados de lo que los deban, so pena de pagar nuevamente; y á todos los que tengan bienes del mismo, á ponerlos á disposicion del juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Conde*, escribano público. 16-f.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, ex Banco Nacional, por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que lo hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniendose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 3286-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escamiche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado secretario. 2982-en.30

REMATES

José B. Gomensoro
DE FIDEOS DE NAPOLES CON AVERIA
Frente al kiosko de Capurro

El Miércoles 23 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor italiano «Città di Milano» procedente de Nápoles.

En lotes á la vista — R. F. 1/100 100 cajones fideos de Nápoles de 10 kilos neto cada uno.

Venta, despachado, al contado en oro sellado.
177-en.20

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Alfombras, libros, 1 depósito de fierro para agua, cañerías y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cubiertos, de platina inglesa Elkington en cucharas y tenedores para mesa y para postre cuchillos, cabo marfil Rodger, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, cocinas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 depósito de fierro para agua, cañerías de fierro.

Exijo garantía á todo comprador. 176-en.20

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.

—Al mismo tiempo:

1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

~~1 amueblado de nogal para dormitorio.~~

1 amueblado de nogal para comedor.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.
175-en.20

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo.
174-en.20

José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.

A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.ª» y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

3 violines con estuches, 1 mandolin lombardo, 1 flauta con 9 llaves, 1 clarinete con 13 llaves, 1 caja de música, piezas de música, 2 pistones con sus notas, 1 baranda para escritorio.

Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda. 118-en.15.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 decs. ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art, 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 21 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 179-en.21

E. Landinelli y Ca.

De averias—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 22 del corriente á la 1 en punto venderemos en remate público al contado y á la vista en la calle Andes núm. 1.

38 cajones tachuelas. 269 rollos cabo y 14 lios jarabe. 155-en.19.

Alejandro Montautti
MUEBLES

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una y media, en la calle Zabala núm. 155.

Ricos y elegantes muebles, nuevos extranjeros.—Espejos, cuadros, adornos de salones. Dos juegos de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc. Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc. Gran juego de dormitorio matrimonial, espléndido juego de comedor, vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc. Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc.
140-en.17.

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.

De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al Oeste camino vecinal, por medio con señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.

¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.

El juéves 24 de Enero á las 3 1/2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.

Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135.
121-en.15.

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.º. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendia por uno lo que costaba diez!!

Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra
¡¡¡ Al mejor postor !!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiareas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.

El martes 29 de Enero á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer orden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135.
139-en.17.

Antonio S. Zorrilla

EL VIERNES 25 de Enero á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio. ¡Preciosos terrenos! En lotes grandes y chicos. En el Cerrito de la Victoria. Nada mas pintoresco por su altura, ni mas higiénico por su posicion elevada, desde donde se domina Montevideo y sus alrededores, ubicada entre las importantes Avenida de Goes, camino de Propios, calles núm. 4 y 6, próximas á las quintas y chalets de los señores Vizoso, Abeleira, Delgado, Carballido, Rivera, Beltran, Felipe Pozzi y C.ª, Menendez Andian y otros establecimientos industriales, Plaza del Cerrito y pueblo San Lorenzo, en una palabra, terrenos de gran porvenir y dadas las órdenes terminantes de liquidar, magnífica oportunidad de realizar un buen negocio, contando con la liberalidad de vender sin fijarse en el precio que quieran pagar los interesados por estos convenientes lotes de tierra.

Entre los lotes á venderse hay tres muy importantes, que se componen de 3 1/2 manzanas, designadas con los núms. 37, 38, 39 y 47 del plano levantado por el agrimensor señor Lerena, y los demás solares que pertenecen á las manzanas núms. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 43, 44 y 45 del mismo plano, son terrenos que varia su área entre 300, 400 y 500 varas cada uno, todos con buenos frentes y fondos bien proporcionados.

Los que quieran adquirir un buen terreno, en uno de los parajes más saludables y pintorescos de los alrededores de la ciudad, no olviden este remate, que se efectuará por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en Liquidacion, siendo sus condiciones de venta las siguientes:

Al mejor postor—Al contado—Títulos garantidos, los que pueden verse en la escribanía del señor Simon, calle Misiones núm. 196.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por mas datos y planos, en mi escritorio, Cerrito núm. 118. 155-en.19.

Eduardo Albanell

Judicial—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 de Enero á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 ojo en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m 96-e.13

Mendoza Garibay

El DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 205 vs. cuads.

En totalidad; 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23,

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

Títulos irreprochables—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62. de 1 á 2. 39-en.6.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
116-en.15.

José Caramés
JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los antos testamentarios de don Antonio Conforte, se ya á proceder por el martillero don José Carames, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares*, actuario.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.652, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 89, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 129, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 46, 48, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, toallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circo compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

Disposiciones reglamentarias—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden.
169-en.20.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unica Garantia para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cº, en PARIS

CREME de la MECQUE DUSSER Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una poquísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — Precio en Paris: 6 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

CONEINE del Dr. FOURNIER KAVA SANTAL

Las Cápsulas de **KAVA-SANTAL** curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS

Venta por mayor: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

En Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Cia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 25 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan G. Massey R. N. R.
Saldrá el 5 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 20 de Enero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 3 de Febrero de 1901
[illegible] Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3154-perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA: PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	«	7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4:230.000
Fondo de reserva	« 1:000.000	«	«	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regiran los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 » »
	por 6 » »	3 » »
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10 » »

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 **C. J. Nuttal**, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo
» » retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» » 6 meses de aviso 5 ojo.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

perm dpm.

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fràvega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.05	Portugal	1.06
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.14	Italia	1.11	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cab d [illegible]	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
[illegible]	2.00	Japon	2.67	Cuba: Cardenas	1.51
Capo Town	2.00	Madeira	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Canarias	1.25	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
Dakar	1.38	Islas de Cabo Verde	1.11		

BRAZIL

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte, hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.53 por palabra.
2041-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º — New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.— **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO. — Calle Reconquista núm. 264, BUENOS AIRES. — Grand Dock, LA PLATA. — Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. pmte.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

AGUA
Mineral natural purgativa de
RUBINAT LLORACH

La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene:
SULFATO DE SOSA: 96.265
SULFATO DE MAGNESIA: 3.268

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion.
No es necesario observar ningun régimen.
Dósis Normal: **Una Copa.**
Únicos Introductores: **ROTHES y KERN**, Buenos-Aires.
Exigir sobre el rótulo.
Rubinat Manantial Llorach.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de **THYROIDINA BOUTY** *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10$.* **PARIS**, *Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun.*
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* —
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

PILDORAS DEFRESNE
á la
PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

[illegible] LA PANCREATINA DEFRESNE [illegible]

POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Enero á las .. p. m. Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes. Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 26 de ENERO á las 5 p. m. Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjanse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL VAPOR FRANCES
CORDILLERE
Comandante, RICHARD

Saldrá el 26 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
MÉDOC
Comandante, ...

Saldrá el 12 de Enero á las .. p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	34 59

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, diríjanse á los agentes.

TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
[illegible]
Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa. [illegible] Se emiten giros sobre todos los puertos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
FRANCE
Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Genova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 3800 id; "Italie", 4108 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4150 id y 2400 id; "Les Alpes", 4101 id y 2400 id; "Les Andes", 4168 id y 1400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una orden de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente Calle Colon 78 y 78 b.
FELIX BENAUDES